



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Arquitectura

Centro cultural municipal para ciudad San Cristobal, Mixco, Guatemala



Presentado por:

Aléctor Fernando García Flores

para optar al título de Arquitecto





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Centro Cultural Municipal Para Ciudad San Cristóbal, Mixco, Guatemala



Presentando a junta directiva y tribunal examinador
por:

Héctor Fernando García Flores

Previo a conferírsele el título de:

Arquitecto

En el grado de licenciatura

Guatemala 2012



MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	Vocal I
Arq. Edgar Armando López Pazos	Vocal II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	Vocal III
Br. Jairon Daniel del Cid Rendón	Vocal IV
Br. Carlos Raúl Prado Vides	Vocal V
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario

TRIBUNAL EXAMINADOR

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario
Dr. Arq. Mario Francisco Ceballos	Examinador
Msc. Arq. Javier Quiñonez Guzmán	Examinador
Arq. Edgar Armando López	Examinador

ASESOR DE TESIS:

Dr. Arq. Mario Francisco Ceballos

SUSTENTANTE:

Héctor Fernando García Flores





ACTO QUE DEDICO:

A DIOS: Por guiar mis pasos en cada momento de mi vida, por brindarme las herramientas para enfrentar cada prueba, por ser mi fuerza, en especial por todas bendiciones que ha puesto en mi vida.

A LA VIRGEN: Por iluminar nuestras vidas.

A MIS ABUELITAS: Elsa Alvarado, Tony Garma (Q.E.P.D.), por sus consejos y cariño que me han brindado.

A MIS PADRES: Jose David Garcia Garma y Gladys Flores Alvarado, por su apoyo y buenas enseñanzas, por guiarnos a ser personas de bien y triunfadores, por las alegrías brindadas y experiencias aprendidas, esta triunfo tambien es de ustedes.

A MIS HERMANOS: Juan Ignacio, José David, Andrea Donis, y en especial a mi Hermana Gladys Consuelo, por su apoyo, su dedicación, por ser hermanos, amigos y unos padres para mi, gracias a su esfuerzo logramos esta meta, gracias por los hermanos que son.

A MI SOBRINA: Ximena eres la luz que ilumina esta familia,

A MI FAMILIA: Gracias tios, tias, primos en especial familias Martinez, Morales Soberanis, Fion, por apoyarme en todo momento con su sabiduria.

A LAS FAMILIAS: Reyes Escobar, Scheel Colindres, Reyes sosa, Paz Arevalo, Dardon Contreras, Donis de la roca, gracias por ser mas que amigos son parte de mi familia.

A MIS AMIGOS: Mil gracias por estar en cada momento de mi vida, por apoyarme, compartir mis alegrías, tristezas, triunfos y fracasos, los amigos son la familia que uno escoge y le agradezco a dios por que esten ustedes en mi vida.

A MIS ASESORES: Dr. Arq. Mario Ceballos, Msc. Arq. Javier Quiñonez, Arq. Edgar Lopez, por su sabiduria y Buenos consejos.

A MIS PADRINOS: Gracias por ser un ejemplo a seguir.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA: Por compartirme su sabiduria dia a dia con cada uno de los arquitectos y licenciados en el transcurso de la Carrera.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: gracias por dejarme ser de esta casa de estudios, por albergarme estos años de estudiante y brindarme la mejor educacion para ser un professional de bien.



Índice

Protocolo.....	1
Referente Conceptual.....	7
Referente Legal.....	15
Referente Teórico.....	19
Referente Contextual.....	22
Casos Análogos.....	31
Premisas.....	38
Cuadro de necesidades.....	56
Diagramas.....	60
Propuesta arquitectónica.....	65
Presupuesto estimado.....	88
Cronograma.....	89
Conclusiones y Recomendaciones.....	90
Bibliografía.....	92





Introducción

Uno de los principales factores en la poca difusión y conocimiento de la variedad cultural de Guatemala, es la poca importancia que le dan las autoridades educativas al tema; así como también aquellas entidades públicas que están relacionadas directamente con el rescate, protección, difusión y promoción de nuestros valores culturales. Problema que se evidencia por la poca y casi inexistente infraestructura de tipo cultural en nuestro país, aún existiendo Decretos constitucionales que obligan al Estado a cumplir con satisfacer las necesidades de identidad cultural de la nación. En otros casos las instituciones e infraestructura cultural existente son de carácter privado, por lo que la mayoría de la población no tiene acceso a las mismas.

Esto ha hecho en muchas partes del país que la cultura en lugar de evolucionar, retroceda y pierda su verdadera esencia, al mezclarse con culturas o influencias extranjeras que ya dominan el medio.

Por lo que, en los nuevos proyectos de las municipalidades está prestar servicios para actividades físicas y especialmente para la expresión artística. Así se ha propuesto un Centro Cultural para Mixco, en el área de Ciudad San Cristóbal, donde se puedan desarrollar actividades artísticas, deportivas, recreativas, culturales, para fomentar la cultura en el sector, especialmente a los niños y jóvenes.

El producto de la investigación plantea un Proyecto Arquitectónico que contribuya directamente en el desarrollo y mejoramiento de la reactivación cultural de la población cercana; donde la educación, el turismo, la acción comercial, la tradición, una sala de eventos y exposiciones; una Biblioteca, un Teatro, además de un Área de Talleres para especialidades artísticas y artesanales, confluyan en las funciones de un Centro Cultural: en el entendido de que cada pueblo tiene el derecho sobre su propia cultura y la potencialidad de desarrollarla.

La cultura es una forma de expresión hereditaria históricamente comprobada, la cual da sentido y fuerza colectiva a una región determinada. Es entonces que deseamos que la cultura en Ciudad San Cristóbal y en particular la del municipio de Mixco, retome el lugar que siempre le ha correspondido dentro de su particular contexto socio-histórico, en una nación que es pluricultural y multilingüe, Guatemala.



Protocollo



Antecedentes

El desarrollo habitacional que ha tenido en los últimos años Ciudad San Cristóbal ha hecho que se coloque en uno de los sectores más poblados del Municipio de Mixto; debido a este incremento y en beneficio al sector, la Municipalidad de Mixco ha desarrollado varios proyectos para el fomento de la cultura y la actividad física en los pobladores del sector y sectores aledaños, debido a la falta de espacios no aptos para estas actividades improvisan lugares, para el desarrollo de clases y talleres se utilizan oficinas que no cuentan con áreas mínimas ni equipo básico, se utilizan áreas verdes que se encuentran en los alrededores de la Parroquia San Antonio María Claret para impartir talleres, así como partes del arriate central del bulevar principal para impartir clases a la gente del sector.

Debido a esta necesidad la Municipalidad ha tomado en cuenta la propuesta de un Complejo Cultural como aporte en beneficio del sector además de llegar a complementar el casco urbano del sector.

Problemática

Guatemala es un país pluricultural, multiétnico y plurilingüe, por lo que la participación e interés de la sociedad en actividades culturales ha ido incrementando a través de la divulgación de estas a nivel nacional, esto hace que las personas interesadas en ampliar sus conocimientos y desarrollarse en algún ámbito artístico, busquen lugares lejos de sus hogares donde la puedan realizar. Para muchos resulta difícil estar movilizándose a varios lugares para suplir esta necesidad, o muchos simplemente por la falta de lugares en la cercanía no realizan alguna actividad. Estas actividades son de gran importancia para la formación y el desarrollo de las personas, sin lugares para realizar estas actividades es poco posible mantener constante la divulgación de estas.



Delimitación del tema

Temporal

El anteproyecto del diseño del Centro Cultural en Ciudad San Cristóbal, Municipio de Mixco será desarrollado con el propósito de cubrir el área de san Cristóbal y sus alrededores como Lomas de San Jacinto, Zona 1 de Mixco, Berlín, Peronia, Lomas de Portugal entre otros, proyectando su utilidad para 40 años. Llevando un tiempo de elaboración del anteproyecto de 18 meses.

Delimitación Geográfica:

El proyecto del Centro Cultural se ubica en la zona 8, el sector de Ciudad San Cristóbal, municipio de Mixco, Departamento de Guatemala.

El municipio de Mixco cubre superficie de 132

kilómetros cuadrados de extensión territorial, lo que equivale a 3,058 habitantes por kilómetro cuadrado.



Imagen 1: Vista aérea del boulevard principal (Paso a desnivel ingreso por z. 11)

Fuente: www.guate360.com

Espacial:



El proyecto se desarrollará en una de las principales zonas residenciales del municipio, se decidió realizarlo en este sector, ya que servirá de apoyo para los proyectos en beneficio del sector que se están realizando ya de parte de la Municipalidad de Mixco.

Teórica:

El proyecto del Centro Cultural, será considerado Subregional (3) abarcando un radio de cobertura de 15 a 30 Km. y un promedio de viaje en tiempos de 30 a 60 minutos.

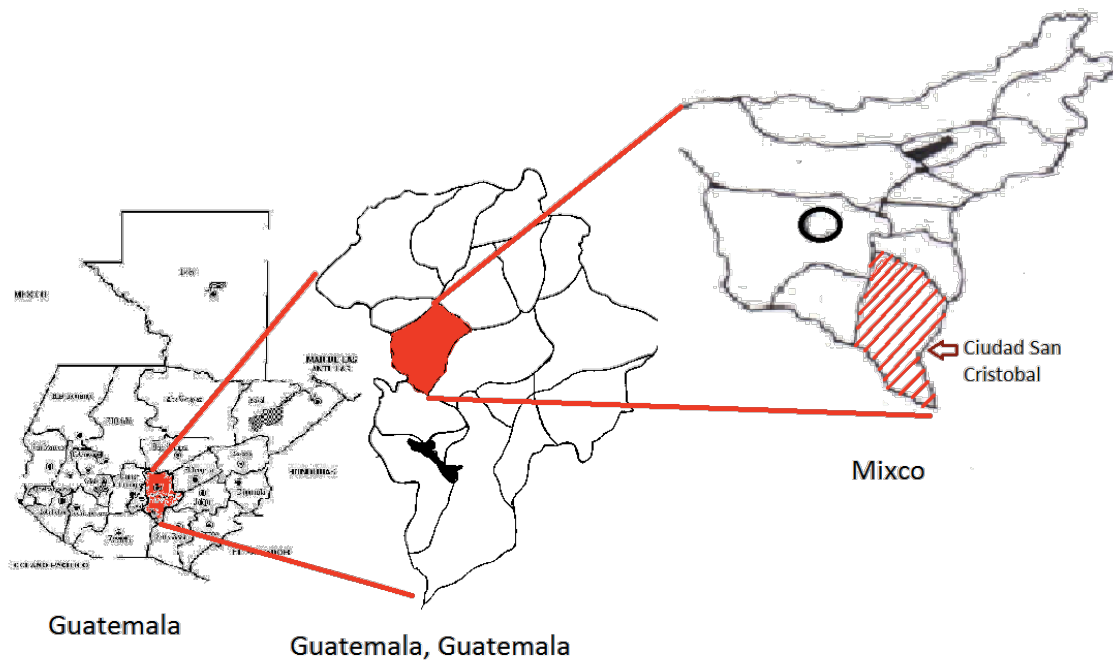


Imagen 2: ubicación geográfica del municipio de Mixco.
Fuente: elaborado por Héctor García



Justificación

Guatemala se caracteriza por ser un país que cuenta con diferentes etnias, varias culturas y cada una de estas posee sus propias costumbres, tradiciones y arte. El saber respecto de las culturas, en el transcurso de la historia, ayuda a conservar sus costumbres y ser partícipes de las interrelaciones culturales que surgen. En Guatemala a pesar de contar con diferentes centros culturales de gran importancia, la mayoría de las personas están volviéndose cada día más apegadas a la tecnología y estar perdiendo ese interés por las actividades que requieran un desapego de la tecnología. Debido al incremento de la población en la Ciudad capital, los habitantes se han ubicado en las afueras de la ciudad por lo que esto hace que se generen pequeños cascos urbanos dentro de la ciudad, y estos deben estar equipados con los servicios, entre los servicios que deben tener son centros de aprendizaje y desarrollo de la cultura.



Objetivos

Objetivo General:

Generar una propuesta arquitectónica para brindar un punto de cultura para el sector, que ofrezca el fomento y desarrollo de las diferentes actividades culturales y actividades físicas para un desarrollo de las personas.

Objetivos Específicos:

- Diseñar una propuesta de áreas donde se puedan desarrollar actividades artísticas, culturales, deportivas en espacios adecuados y diseñados especialmente para cada actividad.
- Diseñar un anteproyecto que tenga los elementos necesarios para el desarrollo de un Centro Cultural.
- Proponer un anteproyecto arquitectónico que complemente el casco urbano del sector.

Metodología

Este proyecto se basa conforme a investigaciones, análisis, documentos de apoyo, mapas del entorno y proyectos similares. Teniendo el aval de la Municipalidad de Mixco, Ministerio de Cultura y Deportes para un óptimo desarrollo.

El proyecto se compone de:

Propuesta arquitectónica



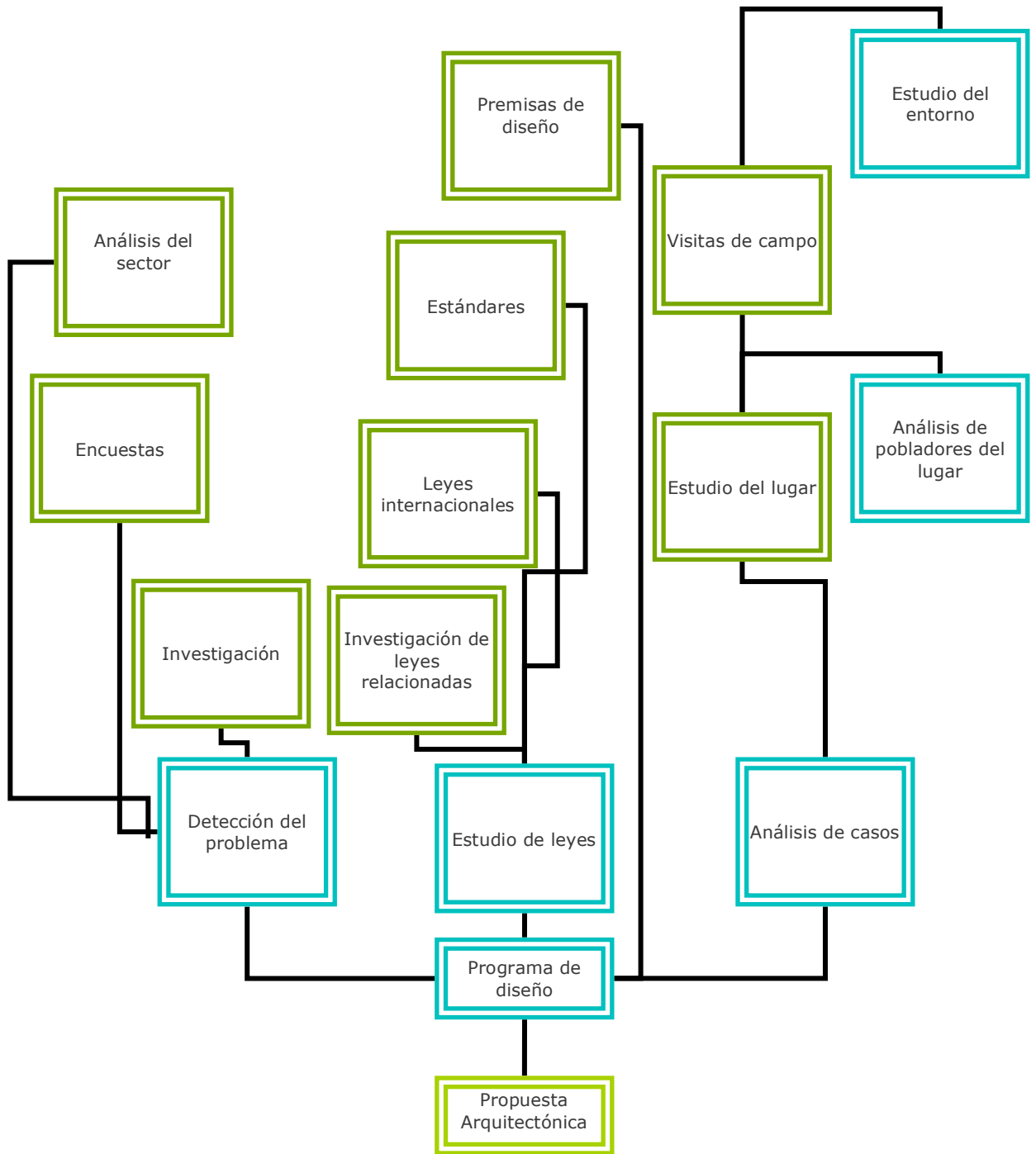


Imagen 3: Cuadro de Metodología
Fuente: Elaboración propia Guatemala 2011

Referente

Conceptual



Referente conceptual

La cultura como todos los valores se inculcan en el núcleo familiar, esto es reflejado en una sociedad. Considerando esto, el antropólogo Guatemalteco Joaquín Noval definió la cultura como **“el modo de vida de los miembros de cualquier sociedad Humana particular, que se manifiesta en sus hábitos de acción y de pensamiento aprendidos. Tales hábitos son compartidos por muchos individuos en el seno de la sociedad. Los productos de la actividad mental y física de los miembros de la sociedad, si forman parte de la vida diaria, también forman parte de la cultura”**.¹

Sociedad:

Sistema de interrelación que conecta a los individuos entre sí, y que tiene como finalidad la realización plena de la vida humana, la satisfacción de todas sus necesidades.

Comunidad:

Segmento o totalidad de un pueblo, el cual conforma una unidad sociocultural que a través de generación ha logrado desarrollar un idioma, una forma de vestir, y otras formas que son propias de la vida, pero que conservan cierta semejanza y que se comparten por razones de tener una historia que parte de la misma raíz.

Costumbre:

“Reglas sociales que define el comportamiento de las personas en una sociedad y cuya violación tiene como consecuencia una gran desaprobación o un castigo. Las costumbres se diferencian de las tradiciones de un pueblo (es decir, el comportamiento común a todos sus miembros) en que tienen una base organizativa y que cuando se transgreden son castigadas con mayor severidad. La violación de las costumbres conlleva la imposición de las sanciones, tales como el aislamiento o el castigo físico. A finales del siglo XX, y especialmente en las sociedades occidentales, las costumbres tradicionales ha pasado a ocupar un lugar menos destacado al adquirir las libertades personales una mayor relevancia”.²

¹ Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural 2001





Centro Cultural:

Espacio abierto a la comunidad que tiene por objeto representar y promover valores e intereses artístico-culturales dentro del territorio de una comuna o agrupación de comunas. Tiene un carácter multidisciplinario y en él se desarrollan servicios culturales y actividades de creación, formación y difusión en diferentes ámbitos de la cultura, así como apoyo a organizaciones culturales.³

Centro:

Es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la antropología y la sociología.⁴

Cultura:

“Cultura es todo aquello que en una sociedad es no biológico, socialmente transmitido, incluyendo en arte, las ideas, la religión, las técnicas de trabajo, el idioma, etc.”⁵

“conjunto dinámico de valores materiales y espirituales peculiares del género humano, socialmente adquirido, que determinan un modo de vivir y que lo identifican como un pueblo específico con personalidad propia dentro del conjunto de la humanidad.”⁶

Complejo:

Conjunto combinado de elementos que se dedican a una misma actividad con un mismo fin.

² Mancilla, Jorge. Centro Cultural Estanzuela, Zacapa. Tesis de grado, Facultad de Arq. USAC. 2006

³ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

⁴ Definición de cultura Wikipedia <http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura>

⁵ Lujan Muñoz, Luis. Nociones Básicas sobre el concepto de cultura.

⁶ Méndez, Francisco. Revista Módulo XXX Aniversario. Facultad de Arquitectura.



Arte:

“Ejercicio de las facultades humanas, preparado por experiencias anteriores. Aptitud individual, disposición para hacer una cosa que casi siempre es considerada como única e incomparable y está ligada a la creatividad. Son muchas las teorías acerca del arte.; unas destacan el componente lúdico, no utilitario. Otras dan mayor valor a su función social de concientización. Mondrian lo considero como sustitutivo de la vida, es decir, como medio de establecer un equilibrio entre el hombre y el medio. También se ha considerado dentro de una semiótica general o ciencia de los signos. Con esta teoría se han querido separar del contenido. Ambos siempre se encuentran unidos por una interacción dialéctica, ya que el contenido no es solamente lo que se presenta, si no como se presenta. La historiografía del arte considero en un principio que las formas y los estilos eran autónomos respecto a cualquier otra consideración; hoy la relaciona con el desarrollo general de la cultura.”⁷

Tradicición:

Transmisión de tradiciones, composiciones literarias, doctrina, costumbres. Hechas de generación en generación, que es conservada en un pueblo por transmisión de padres a hijos.

Patrimonio Cultural:

Todos los valores, costumbres, edificios, ideas, que heredamos de nuestros antepasados.

Complejo Cultural:

Edificio o conjunto de edificios que están destinados o tienen la función d albergar actividades de tipo netamente cultural. Estos edificios buscan educar y exponer a la población expresiones artísticas que en el lugar se manifiesten. Se menciona que podrían ser varios edificios ya que en dicho complejo pueden encontrarse diferentes tipos de actividades artísticas entra las que podemos mencionar: danza, pintura, escultura, música, teatro, así como la implementación de galerías, museo y otros.

⁷ Enciclopedia OCEANO. Tomo 1. Barcelona 1996



Clasificación de Complejos Culturales

Jerarquía de equipamiento cultural y radios de cobertura

Centro Cultural	Rango de Población (No. De Habitantes)	Radio de Cobertura distancia (km)	Tiempo
Metropolitano	Mas de 500,000	200 o mas	5 hrs
Regional	150,000 a 500,000	30 a 200	1-3 hrs
Sub-regional	50,000 a 150,000	15 a 30	30 – 60 min
Municipal	5,000 a 50,000	3 a 15	10-30 min
Aldea	250, a 5,000	0.5 a 3	5-10 min
Caserío	Menos de 250	Menos de 0.5	1-5 min

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los centros culturales “tuvieron su origen en el siglo XX, pero tomaron forma congruente a mediados del mismo. Surgen como edificios de enseñanza y difusión de la cultura y el conocimiento. Desde la prehistoria se han creado edificaciones para destacar el estatus de una sociedad”. (26) En el antiguo Egipto, por ejemplo, el arte prehistórico se manifiesta hasta la arquitectura faraónica del imperio Antiguo, (3400-2475 a.C.) sobre todo en la edificación de los primeros monumentos funerarios, cerámica, y escultura, del imperio medio (2160-1788 a.C.) hasta el imperio nuevo (1580-1000 a.C.) la actitud artística se centraba más en emplearla para lograr originalidad en sus creaciones con base en el desarrollo del conocimiento según mandato del faraón. Existieron también en la antigua Grecia, rasgos de esta actividad y en las ciudades más importantes existían complejos culturales con teatros y odeones cercanos a la ciudad. Los patios como Ágoras (27), eran lugares de reunión cubierto con habitaciones recreativas (Hexedras) para aquellos grupos más



selectos estos espacios contenían esculturas y murales y en los espacios abiertos se encontraban fuentes y esculturas. Los romanos también tomaron parte en la realización de esta arquitectura y para ellos su inspiración fue la cultura griega solo que tomando en cuenta que le dieron un enfoque distinto a la capacidad de la estructura y forma de construirlos. En Guatemala en el periodo prehispánico los mayas se caracterizaron por una alta especialización en actividades culturales. La difusión se realizaba en las plazas centrales de los centros ceremoniales de los lugares poblados, estas eran plataformas que permitían a los espectadores mirar al artista, actor, músico y el complemento de esto era la pintura y escultura en las edificaciones. Durante la época colonial al término de la conquista, debido a las guerras o la toma de fuerza de los conquistadores, el desarrollo cultural se detuvo parcialmente, y es allí donde se mezcla la cultura española con detalles de la cultura maya, donde destacaron las iglesias y palacios municipales; en ese entonces los creadores de esta arquitectura eran los frailes y militares.

Breve Reseña Histórica:

En nuestro país se encuentran varios centros culturales, entre los más destacados están Centro Cultural Miguel Ángel Asturias en la ciudad capital inaugurado el 16 de junio de 1978.

Teatro municipal de Quetzaltenango inaugurado en su totalidad en 1908

Casa de la cultura en Quetzaltenango en 1955

De carácter deportivo encontramos:

Centro deportivo la Democracia, centro deportivo Gerona, Centro deportivo Campo marte, Villa deportiva, Ciudad olímpica z. 5.





PARTES QUE INTEGRAN UN CENTRO CULTURAL

El sector público y privado son los entes que rigen la realización de este tipo de edificios, ya que ellos son los que estudian todas las posibilidades de construirlos. Las principales actividades que se promueven en este tipo de inmuebles son: la danza, la pintura, conciertos, recreación deportiva, ambientes extremos (Parques). Los medios de difusión como periódicos, radio, televisión, encargados de la publicidad de las actividades que se realicen. Los edificios que por lo regular integran un Centro Cultural son: Biblioteca, Banco de Estado, Galerías, Museo, Unidad de estudios de Artes Plásticas, Auditorium, Teatros al Aire Libre, Cine, Sala de Conciertos, Sala de Música y Danza, Salón de Usos Múltiples, Oficinas de Difusión Cultural, Restaurante, Librería, Departamento de Investigación, escuela de Artes, Sala de Opera, Espacio Escultórico, Jardín Botánico, Oficina de Correos, y Locales Comerciales.

CASA DE LA CULTURA

Las casas de la cultura son entes creados para incentivar, promocionar, divulgar y enaltecer las tradiciones culturales de cada región o pueblo, participando en el desarrollo educacional, cultural y artístico de la comunidad. Esto mediante el intercambio de tradiciones culturales de otros pueblos y regiones nacionales o extranjeros. Una Casa de la Cultura es creada y mantenida por el estado, y difiere de un Centro Cultural en cuanto a funciones y tamaño del espacio, y por lo general son anexos de algún otro edificio público.

Organización: Toda Casa de la Cultura es considerada una entidad pública y sería con base legal y material, y debido a ello su fundación o creación en una comunidad se le atribuye al gobierno local o municipal. Estas a su vez, deben de estar afiliadas a la Asociación de Casas de la Cultura, además de contar con el acuerdo municipal de su creación respectivo. Así también, toda Casa de la Cultura, posee autonomía y sus servicios debe de comprender la política cultural nacional, establecida por el Ministerio de Cultura y Deportes.



Espacios comunales de un Centro Cultural: ⁸

Salones tipo taller:

Estos constan de área de acceso, área de exposición, área de trabajo y del profesor. Debe contar con mobiliario únicamente y limitar el manejo de maquinaria. Se encuentra localizado generalmente en una sola planta o en planta baja. Los salones de escultura y cerámica son normalmente los de mayor tamaño.

Salones para música:

El área para una sala de música debe ser lo suficientemente grande, en la cual se deben de considerar muebles y bodegas especiales para guardar guitarras, instrumentos y atriles. Este espacio suele ser flexible para varias actividades a la vez. Su capacidad máxima es de 45 alumnos y cada uno con área entre 2.25m² y 2.00m². Sin embargo, al tratarse de una escuela de música el espacio varía según la cantidad de alumnos y los instrumentos a utiliza.

Salones de danza:

Deben estar aislados para procurar la mejor calidad posible del sonido. Debe contar con una correcta ventilación, un potente equipo de sonido. Una buena iluminación, utilizando colores que brinden una agradable sensación de luminosidad y calidez, el piso debe ir de un material apto para realizar cualquier actividad de baile, preferiblemente duela de madera.

Clases al aire libre:

Deben tener una superficie parcialmente pavimentada con protección contra los vientos, amplia luz natural. Requiere mayor iluminación, comunicación directa al cuarto de clases, pero con control de ruidos entre las clases adyacentes al aire libre. Es importante que cuente con bodegas o estanterías para colocar material de apoyo.

⁸ Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) México.



Teatro – Auditorio:

Puede tener varias funciones estableciéndose para determinar criterios de diseño. Debe ser flexible, y puede adaptarse a conferencias, exhibiciones, teatro y/o cine. La clave en el diseño adecuado de un teatro-auditorio está en un dimensionamiento adecuado y en el manejo del sonido y la isoptica.

Acústica:

Son todos los métodos utilizados para lograr que las líneas acústicas que se producen en la escena lleguen directamente hacia el receptor las cuales no deben de ser obstaculizadas durante su trayectoria. Por ejemplo: cuando un sonido es producido dentro de una sala con muros lisos y paralelos, las ondas sonoras que chocan contra otros muros longitudinales tienden a producir vibraciones simultaneas entre ambos, creando una distorsión difícil de controlar; por esta razón suelen tratarse los muros con altorrelieve, los cuales consiguen una superficie de rebote enriqueciendo el sonido y ayudando a conseguir los tiempos de reverberación adecuados, cuando el problema es en el techo se pueden suspender paneles que ayuden a que el sonido disperse por toda la sala y evita que se concentre en un solo punto.

Isóptica:

Línea visual definida desde la posición del espectador hacia el punto en donde se realiza la acción, la cual no debe ser interrumpida por otro espectador o algún elemento arquitectónico. Las cualidades visuales de un auditorio dependen entonces de la elevación del nivel de la vista y de la disposición alternada de los asientos.

Salas de Exposición y de Actividades:

Estas salas son utilizadas normalmente por los artistas para exponer sus obras por lo que es necesario que cuente con algunas características importantes:

- Debe de estar protegida de la humedad, sequedad, sol, polvo daño o robo.
- Debe mostrar la obra bien iluminada.

Referente Legal



Referente Legal

Organismos Internacionales

Todo lo relacionado con cultura está legislado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la declaración de los "Derechos Humanos" en su Artículo 27; así mismo la Organización de los Estados Americanos en el año de 1948 aprobó la declaración Americana de los "Derechos y Deberes del Hombre" que menciona al reglón cultural en el Capítulo I, Artículo XIII. Ambas leyes tienen similitud en su contenido y describen que toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural de su comunidad, así como a gozar de las artes y participar en el progreso científico de los beneficios que ellos resulten.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se propone promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad. Este objetivo está incorporado en un tratado internacional denominado Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural, aprobada por UNESCO en 1972. El Desarrollo Cultural es la finalidad fundamental para esta organización, esto lo expresa en el Decenio Mundial del desarrollo cultural (DMDC 1988-1997) donde establece como objetivos: la toma en consideración de la dimensión cultural del desarrollo, la afirmación y enriquecimiento de las Identidades Culturales, incremento de la participación en la vida cultural y la promoción de la Cooperación Cultural Internacional.¹

¹ Regina Mejía, Diseño y Planificación de la Casa de la Cultura, Panajachel, Sololá, Universidad de San Carlos, Facultad de Arquitectura.



REGLAMENTO DE LOS CENTROS CULTURALES ADSCRITOS AL ICP ² **Organismos Nacionales**

De acuerdo con la Constitución Política de la República de Guatemala según Artículos 57 al 65 toda persona tiene derecho a la recibir, transmitir y fomentar la cultura, así mismo deberá de protegerla; se detallan específicamente en los Artículos del 57 al 65 los cuales son:

El Artículo 57 da alusión a derecho a la cultura que toda persona tiene derecho a participar en actividades culturales de la comunidad. El Artículo 59 dice que es obligación del estado fomentar, divulgar y proteger por medio de leyes la cultura.

El Artículo 60 como el 62 hace mención los diferentes tipos de patrimonio cultural con los que contamos con el fin de preservar su autenticidad.

Los Artículos 53 y 65 mencionan que el estado garantiza la libre expresión y estimula a los artistas promoviendo la superación profesional y económica, todo esto por medio de un órgano específico con un presupuesto propio.

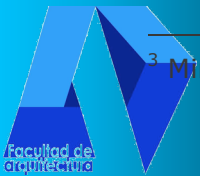
Las entidades que protegen y difunden la cultura y el folklore se encuentran:

Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala

El Gobierno a finales del año 1985, consiente de la necesidad de crear un ente específico que atendiera las actividades culturales, sociales, deportivas, etc. Del país decidió la creación del Ministerio de Cultura y Deportes, a través del Decreto ley No. 25-86 con fecha 20 de enero de 1986 además a través del Acuerdo Gubernativo 104-86 se otorgó la potestad al Ministerio de Cultura y Deportes para la realización de aquellas negociaciones técnicas.

² www.icp.gobierno.pr/pcu/PDF/PCUreglamento.pdf El Instituto de Cultura y Deportes de Puerto Rico denominado por sus





Dentro de las dependencias que conforman el Ministerio están: El instituto de Antropología e Historia, la Dirección General de Cultura y Bellas Artes, El Centro Cultural de Guatemala (Teatro Nacional), la Biblioteca Nacional, La Hemeroteca Nacional, El Archivo General de Centro América y el Seminario de Integración Social.

El Ministerio de Cultura y Deportes es el facilitador del desarrollo cultural a nivel nacional, así mismo es subsidiario de aquellas actividades culturales necesarias para el país que siendo propias de personas particulares no son atendidas, su tarea es fortalecer la promoción cultural por medio de la interlocución permanente y eficaz, con la diversidad de actores socioculturales, públicos y privados; para lograr todo esto, ha elaborado una serie de políticas que tienen como objetivo primordial el facilitar a la población guatemalteca el ejercicio pleno del derecho a la cultura.³

El ministerio de cultura y deportes es una entidad del gobierno con la finalidad de fomentar, transmitir y facilitar los medios para que los ciudadanos guatemaltecos reciban actividades tanto deportivas como culturales.

Instituto Guatemalteco de turismo INGUAT

Es el encargado de impulsar las medidas destinadas a la promoción, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural del país, asimismo es el encargado de fomentar el desarrollo de las distintas manifestaciones culturales y artesanales del país

Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura

Es una asociación no lucrativa que participa en la elaboración de lineamientos de las acciones desarrolladas en las diversas Casas de la Cultura del país.

³ Ministerio de Cultura y Deportes. "Política cultural y deportiva; 1996-2000" p. 2-8.



Organismos no Gubernamentales

Existen también organismos no gubernamentales que colaboran con la creación, difusión y protección de la cultura, entre ellos sobresalen la Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores (AGAYC), la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, la Academia Guatemalteca de la Lengua, la Casa K'ojom, la Fundación de la Universidad del Valle de Guatemala, la Organización para las Artes "Francisco Marroquín", el proyecto Cultural El Sitio, Fundación G&T continental, Patronato de Bellas artes, Fundación Paiz Guatemala, Educación Arte y Cultura, entre otros, estos organismos son institucionales comprometidas con el desarrollo cultural de Guatemala, promoviendo la participación creativa y activa de los diferentes agentes del campo cultural.

Referente Teórico



Referente Teórico

Regionalismo crítico

Concepto forjado por los teóricos Alex Tzonis y Kenneth Frampton para designar una nueva clase de regionalismo en la arquitectura, que intenta oponerse a la falta de contenido y al desarraigo de las obras modernistas, mediante el uso de los elementos contextuales, para dar un sentido de lugar y pertenencia a la arquitectura.

El regionalismo crítico es diferente al regionalismo per-se, el cual intenta encontrar una correspondencia directa y deliberada con la arquitectura vernácula. Hay que entender al regionalismo crítico como una forma particular del postmodernismo.



Fotografía : 5 Tadeo Ando,
Stone Hill Center, USA, 2008

Fuente:

<http://aesthetic.gregcookland.com>



Foto: 4 ayuntamiento de Saynatsalo,
Alvar Aalto (1952),
Fuente:
http://www.thefullwiki.org/Critical_Regionalism

De acuerdo con Kenneth Frampton ¹ el regionalismo crítico debe tomar los aspectos progresistas de la arquitectura moderna, agregando valores relativos al contexto. Se debe valorar la topografía, el clima, la luz las formas tectónicas por encima de la escenografía, y los sentidos del tacto por encima de lo solamente visual.

El regionalismo crítico toma el

¹ "Towards a Critical Regionalism: Six points for an architectural of resistance."



uso de elementos más simples como formas básicas, utilizando el juego de estos elementos intersectándolos y aplicándoles un toque moderno, con elementos de la región reinterpretándolos.

Se propone para el proyecto esta tendencia arquitectónica ya que es una idea de unir lo moderno con los elementos propios del lugar, así tomando como referencia la cultura lo que es un elemento particular en el país que puede ir de la mano con el desarrollo tecnológico.

Luis Barragán

Nació en 1902 en Guadalajara, donde hizo sus estudios profesionales y se graduó como ingeniero civil y arquitecto en 1925. Tras terminar sus estudios estuvo en Europa durante dos años, durante este viaje se impresionó de la belleza de los jardines de las ciudades que visitó, como el Generalife de Granada y los de las villas italianas y de la costa del Mediterráneo. Desde entonces conservó su interés por la arquitectura del paisaje.



tras su regreso a Guadalajara construyó algunas residencias, varias de las cuales fueron publicadas en revistas de los Estados Unidos, como el Architectural Record, e italianas.

Fotografía: 6 Cuadra San Cristóbal, ciudad de México construido en 1968

Fuente: fundación Barragán,
<http://seanyashar.blogspot.com/2009/05/luis-barragan.html>



En los años siguientes realizo varias construcciones menores y en sociedad. En 1955 desarrollo para el Banco Internacional Inmobiliario la planificaron completa, con jardinería y obras de ornato, del fraccionamiento residencial Jardines del Bosque, en Guadalajara. También proyectó y supervisó los jardines del hotel Pierre Márquez, en Acapulco.

En 1976 el Museo de Arte Moderno de Nueva York presentó la primera exposición sobre su obra y publicó el libro-catálogo de Emilio Ambasz. Esto lanzó a Barragán a la fama internacional. Ese año recibió también, en México, el Premio Nacional de Ciencias y Artes.

En 1979 proyectó el Faro del Comercio para la ciudad de Monterrey. En 1980 recibió el premio Pritzker.

Su trabajo fue llamado como minimalista, pero en su trabajo usa color y textura. Planos puros, con muros de estuco, adobe, madera, incluso agua para la composición de sus elementos interactuando con la naturaleza.

El mismo se hacía llamar arquitecto paisajista, escrito en el libro, *Arquitectos contemporáneos*, (Muriel Emanuel (ed.).publicado por St. Martins Press, 1980), "Yo creo que los



arquitectos deben diseñar jardines para ser utilizado, tanto como las casas que se construyen, para desarrollar

un sentido de la belleza y el gusto y la inclinación hacia las bellas artes y otros valores espirituales. "Y además, "Toda obra de arquitectura que no expresa serenidad es un error."

Fotografía: 7 casa Barragan, mexico df.
Fuente: <http://www.casaluisbarragan.org/>

Guatemala 2012

Centro cultural municipal para ciudad San Cristóbal
Mixco Guatemala



Referente Contextual



Referente Contextual

República de Guatemala¹

Guatemala limita al Norte y el Oeste con México, al Norte y el Este con Belice y el mar Caribe, al sur con el Océano Pacífico y al Sur y el este con Honduras y El Salvador, tiene una extensión de 108.890 Km². Sus costas suman unos 400 Km. y tiene más de 1.600 Km. de frontera.

Guatemala tiene una población (según estimaciones para 2002) de 13, 314,079 habitantes, con una densidad de 122 Hab. /km², aunque la mayoría se concentra en la Región montañosa del Sur del país. En la década de 1990 Guatemala alcanzaba la tasa de natalidad más alta de

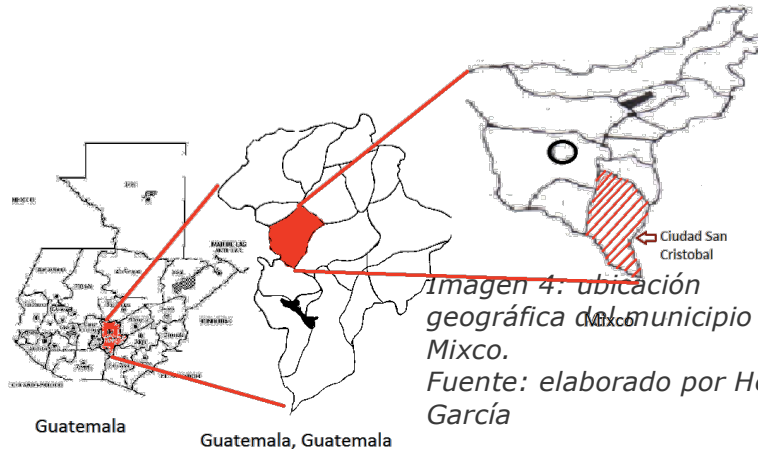


Imagen 4: ubicación geográfica del municipio de Mixco.
Fuente: elaborado por Héctor García

Centroamérica y en 2002 era de 34.17 nacimientos por cada 1,000 habitantes.

En todo el país domina el mismo tipo de clima, el cálido tropical, aunque las temperaturas varían con la altitud entre los 915 m. y 2,440 m. zona en la que se concentra la mayor parte de la población; la temperatura tiene un promedio anual de 20° C.

La República de Guatemala está dividida políticamente en 22 departamentos, los cuales a su vez conforman las 8 regiones establecidas en la ley preliminar de regionalización.

¹ Datos geográficos de Guatemala
http://www.deguate.com/geografia/article_3126.shtml.



La capital es Ciudad Guatemala, que es la ciudad más poblada del país. Tiene por idioma oficial el español, aunque entre la población indígena se conservan idiomas como el maya, el xinca y el garífuna.

Las principales ciudades de Guatemala son:

- * Guatemala (942.348 h) departamento de Guatemala
- * Mixco (384.428 h) departamento de Guatemala
- * Villa Nueva (301.947 h) departamento de Guatemala
- * Quetzaltenango (120.496 h) departamento de Quetzaltenango
- * Petapa (94.228 h) departamento de Guatemala
- * Escuintla (86.678 h) departamento de Escuintla
- * San Juan Sacatepéquez (81.584 h) departamento de Guatemala
- * Chiantla (77.071 h) departamento de Guatemala
- * Villa Canales (74.638 h) departamento de Guatemala
- * Chimaltenango (62.917 h) departamento de Chimaltenango

MIXCO ²

El significado etimológico de Mixco según Antonio de Fuentes y Guzmán, quien interrogó al indígena Marcos Tahuit, el término proviene de Mixco Cucul, que se traduce como "Pueblo deLoza Pintada"; sin embargo, según Luis Arriola la palabra Mixco viene del Nahuatl Mixconco, que significa "Lugar Cubierto de Nubes".

Basado en fotos, escritos e historias que verbalmente fueron narradas de padres a hijos, la Municipalidad o ayuntamiento inicia con la venida de los españoles, y es precisamente Pedro de Alvarado quién la funda en 1526. Los padres Dominicos, fueron los encargados de colocar a las autoridades en su momento y decidieron que fueran dos alcaldías,



Foto: 5 Vista aérea de iglesia, palacio municipal, parte de parque central del municipio de Mixco, Fuente: www.munimixco.com

² Descripción general del municipio de Mixco, Guatemala
<http://www.munimixco.com/publicaciones/publicacion.php?newsid=378&catalogid=12>
2



una de indios y otra de ladinos, esto sucedió entre 1535 y 1935. Posteriormente, fue dada la alcaldía al primer mayordomo de indios, éste era de la Cofradía de Santo Domingo de Guzmán. “La Municipalidad de Mixco, durante la época colonial dependió de la alcaldía mayor de Sacatepéquez. Con el gobierno del general Justo Rufino Barrios y del licenciado Miguel García Granados, todas las municipalidades de Guatemala ganaron la autonomía en la firma del acta de Patzún de 1877. Sin embargo, a 1915 aún mantenían la costumbre de tener dos alcaldes: Uno ladino y uno indígena, a éste último lo llamaban “Alcaldito”. Se debe recalcar que los alcalditos de aquel entonces, tenían más poder que los alcaldes ladinos. La mayoría de alcaldes ladinos, eran personajes de la “Calle Real”, que voluntariamente aceptaban el cargo por un período no mayor de un año, sin sueldo al igual que el alcalde de indígenas, que era electo por el pueblo en la Cofradía de Santo Domingo de Guzmán”.³

Población

La información del último censo del Instituto Nacional de Estadística, INE, indica que al año 2002 había 403,689 habitantes, en una superficie de 132 kilómetros cuadrados de extensión territorial, lo que equivale a

3,058 habitantes por kilómetro cuadrado. El desarrollo urbanístico del municipio de Mixco de los últimos años y la tendencia de la tasa de crecimiento de estudios anteriores indicaban que a 1993 aproximadamente el 85% del espacio habitacional estaba construido en el municipio.



Fotografía: 6 foto de habitantes del municipio de Mixco, Guatemala
Fuente: www.munimixco.com

División administrativa del municipio

³ Gomez Osberto. “Historia de la Municipalidad de Mixco” Casa de la Cultura de Mixco. Año 2006



Territorialmente el municipio está dividido en once zonas, conformadas por colonias, aldeas, cantones y la cabecera municipal. Sin embargo, algunas aldeas son convertidas en colonias, otras son lotificaciones nuevas y de reciente población, de carácter residencial.

El proyecto estará localizado en el Municipio de Mixco, departamento de Guatemala. Es una Municipalidad de 2ª. Categoría, con un área aproximada conforme datos del IGN de 99 km². Nombre geográfico oficial: Mixco. Este municipio colinda al Norte con el municipio de San Pedro Sacatepéquez, al sur con Villa Nueva; al Oeste con el municipio de Chinautla y el municipio de Guatemala (todos en el Departamento de Guatemala.); y al Oeste con San Lucas Sacatepéquez y Santiago Sacatepéquez (del Departamento de Sacatepéquez). La principal carretera que atraviesa el municipio es la ruta nacional 1 o Interamericana CA-1, que conduce al occidente del país. La ciudad capital está a una distancia de 18 kms. en dirección noreste. El sector de Ciudad San Cristóbal se ubica en la dirección sur a una distancia aproximada de 10 Kms.



Infraestructura

Servicio de Agua:

El servicio de agua potable, es suministrado por SASCIM, que pertenece a la Municipalidad de Mixco, que es la encargada de brindar el servicio

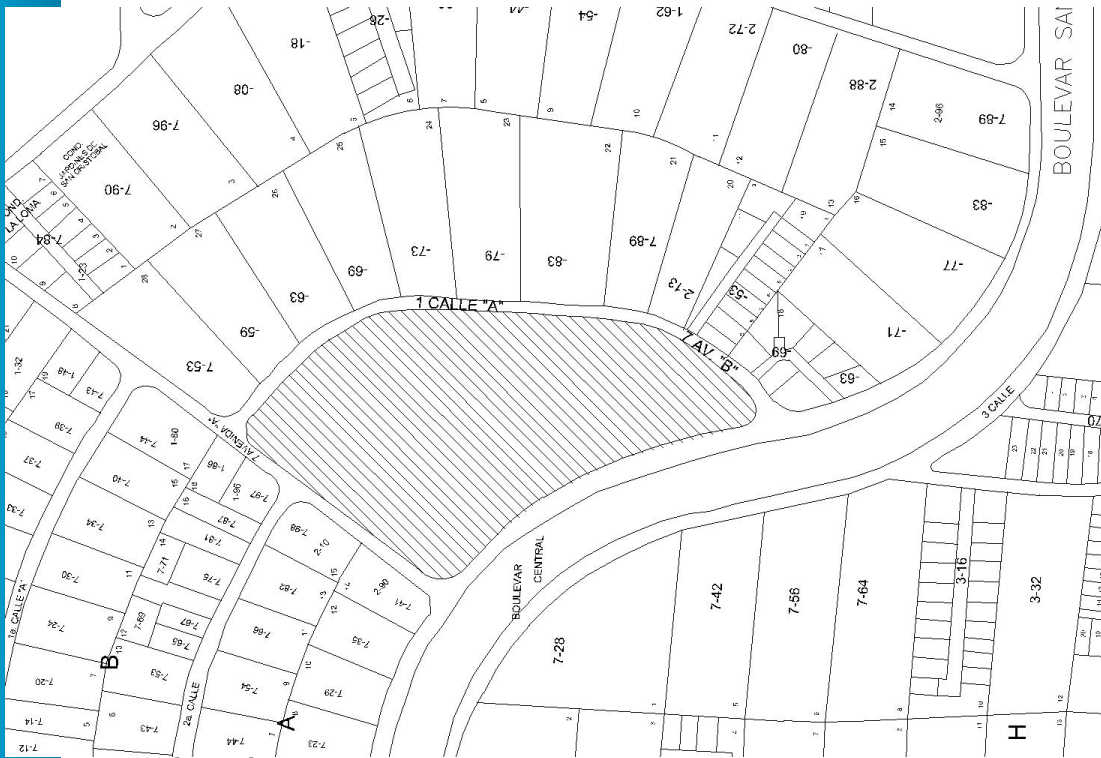
Fotografía: 7 Plano del boulevard principal

Ciudad san Cristóbal

Fuente: elaboración propia, plano de Mixco, Municipalidad de Mixco



de agua a ciudad San Cristóbal, la empresa cuenta con varios tanques elevados, pozos y cisternas para abastecer sin problemas a los sectores.



Energía Eléctrica:

El fluido eléctrico es suministrado por la empresa eléctrica, esta es dotada por el INDE.

Drenajes:

La mayoría del sector cuenta con una candela municipal la cual desemboca en los ríos próximos al sector. la candela principal está construida de concreto.

Vías de acceso:

Ciudad San Cristóbal cuenta con dos ingresos principales, un ingreso secundario y una conexión por medio de calles alternas. Uno de los ingresos principales es por medio de la conexión del a carretera interamericana ya sea viniendo de San Lucas, Sacatepéquez, o por la Roosevelt. El otro ingreso principal es por

Fotografía: 8 Plano del boulevard principal

Ciudad san Cristóbal

Fuente: elaboración propia, plano de Mixco, Municipalidad de Mixco



medio de la zona 11, por la 32 y 34 calle siendo la 34 calle la conexión directa con la calzada Aguilar Batres, la 32 calle es la conexión del anillo periférico.

El ingreso secundario es una calle alterna que conecta el bulevar sur a la calzada Aguilar Batres con el límite de Villa Nueva.

La conexión de la calle alterna es por la colonia Berlin que conecta con san Jacinto y está por medio de la comunidad que conecta a la zona a la zona 11.

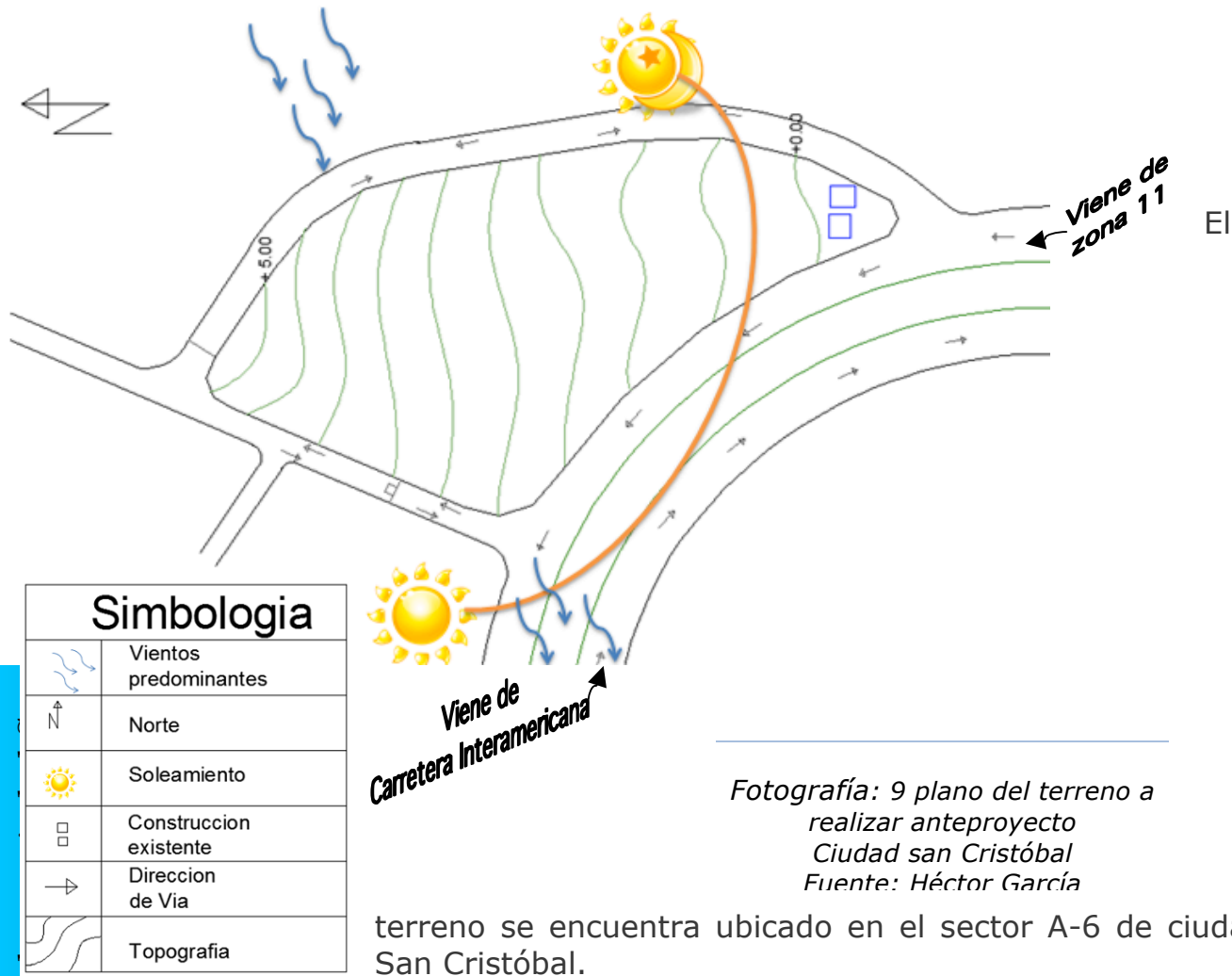
En Ciudad San Cristóbal la mayoría de calles y avenidas están pavimentadas.

Topografía

La topografía de la zona, se caracteriza, por ser irregular. La topografía que conforma la estructura montañosa del municipio dan lugar a la formación de terrenos quebrados con pendientes pronunciadas mayores del 5%, en la planicie del sector las pendientes dominantes están entre 0% a 15%, según las curvas de nivel.

El clima de acuerdo con el INSIVUMEH

- La Precipitación pluvial anual es de 1,200 a 1,800 mm.
- La Temperatura promedio es de 14.9 ° a 18.7° a una altitud de 1,400 a 1,900 mts.
- Viento predominante del Noroeste al Sureste
- Intensidad máxima del viento de 75 a 80 Km/hora Su clima es templado



Fotografía: 9 plano del terreno a realizar anteproyecto Ciudad san Cristóbal
Fuente: Héctor García

terreno se encuentra ubicado en el sector A-6 de ciudad San Cristóbal.

Los terrenos fue proporcionado por la Municipalidad de Mixco, es una de las áreas verdes con las que cuentan, los cuales sumados dan un área de 17,316.74 mts².

Ubicados sobre el bulevar principal en el sector A-6

Dentro del terreno se encuentra construidos dos pozos pertenecientes al SASCIM (empresa distribuidora de agua potable al sector), con junto con una caseta para protección del equipo necesario para el buen funcionamiento de estos.

El terreno en su mayoría se encuentra cubierto de árboles.

El terreno está delimitado por su respectiva acera o retiro municipal en su mayoría, toda el área esta circulado con maya para la protección de este. No cuenta con ninguna colindancia ya que está rodeado de calles.



Vista desde el boulevard principal, se observa que todo el terreno se encuentra cercado.



Foto de ingreso al terreno con muro perimetral en la parte donde se encuentra ubicado los pozos de agua del SASCim



Vista de la calle alterna en la parte trasera del terreno, funciona como calle de ingreso a la academia europea.



*Foto: 10 plano del terreno a realizar anteproyecto Ciudad san Cristóbal
Fuente: Héctor García*



El terreno cuenta con todas sus instalaciones necesarias en las afueras del terreno se encuentran cableado eléctrico, drenajes, y agua potable fácilmente captable ya que dentro de él se encuentran dos pozos.

Centro cultural municipal para ciudad San Cristóbal
Mixco Guatemala

Guatemala 2012





Sobre las aceras se encuentran sus respectivos tragantes, y cunetas para la captación del agua de lluvia, debido a la pendiente que tiene la calle.



*Fotografía: 11 en la imagen se observa que en el perímetro del terreno se encuentran ubicados los cableados de luz y teléfono.
Fuente: Héctor García*



*Fotografía: 12 en la imagen se observa que en el perímetro del terreno se encuentran los drenajes y tragantes para recolectar las aguas de las calles.
Fuente: Héctor García*

Casos

Análogos



Casos Análogos

Para Referencia y ampliar la idea de lo que es un Complejo cultural se tomaron 2 casos análogos tomar referencia de áreas a cubrir, funciones, forma, servicios que estos poseen para establecer parámetros de diseño para la propuesta del Centro Cultural para el Área de San Cristóbal, Mixco.

Centro Cultural Miguel Ángel Asturias

Historia:

Inaugurado el 25 de mayo de 1846, bajo la designación de "castillo" de San José, tenía como función la defensa pero también servía como prisión de estado. En 1872, se transforma en cuartel y primera escuela primaria pública. El 20 de octubre de 1944, este bastión militar fue tomado por asalto por Árbenz, Toriello y Arana, quienes más adelante constituirían la primer Junta de Gobierno democrático. Tanto el Fuerte de San José como el de Matamoros fueron casi destruidos por los bombardeos. El Fuerte de San José dejó de ser una instalación militar y quedó en el abandono total.



Fotografía 13: vista aérea del Centro cultural Miguel Ángel Asturias
Fuente: <http://www.teatronacional.com.gt>

Con la llegada de Ydígoras Fuentes, en 1961, da inicio al proyecto de recuperación de este espacio con la creación de un Teatro Nacional. El Centro Cultural está ubicado dentro de un área de 8 manzanas, en la colina de San José de Buena Vista, que se integra en su ubicación al Centro Cívico de la capital de Guatemala.

Crear un Centro Cultural donde antes hubo una zona militar, lleva a la práctica el buen principio de "transformar las armas en cultura". En cierto momento, lo que había sido una fortaleza terminó siendo un espacio abandonado y sin mantenimiento, dando paso a espectáculos foráneos que se instalaban de vez en cuando, como



algunos circos, veladas de box y juegos infantiles que llegaban con su espectáculo para distraer a la población de aquella época.

El Teatro Nacional del Centro Cultural está inspirado en lo que fue la cultura maya. Sin caer en el copismo, se trata de una verdadera integración al paisaje y a la iconología mayista dentro de la arquitectura contemporánea. En otras palabras, estas "esculturas funcionales" son un ejemplo de auténtica originalidad. Por ello mismo podría decirse que por ningún lado se ve la influencia repetitiva de la cultura griega, lo cual es un buen ejemplo de magnificencia local para el resto del continente americano y del mundo, pues para ser universal debe partirse del ámbito local.

Análisis de fachadas

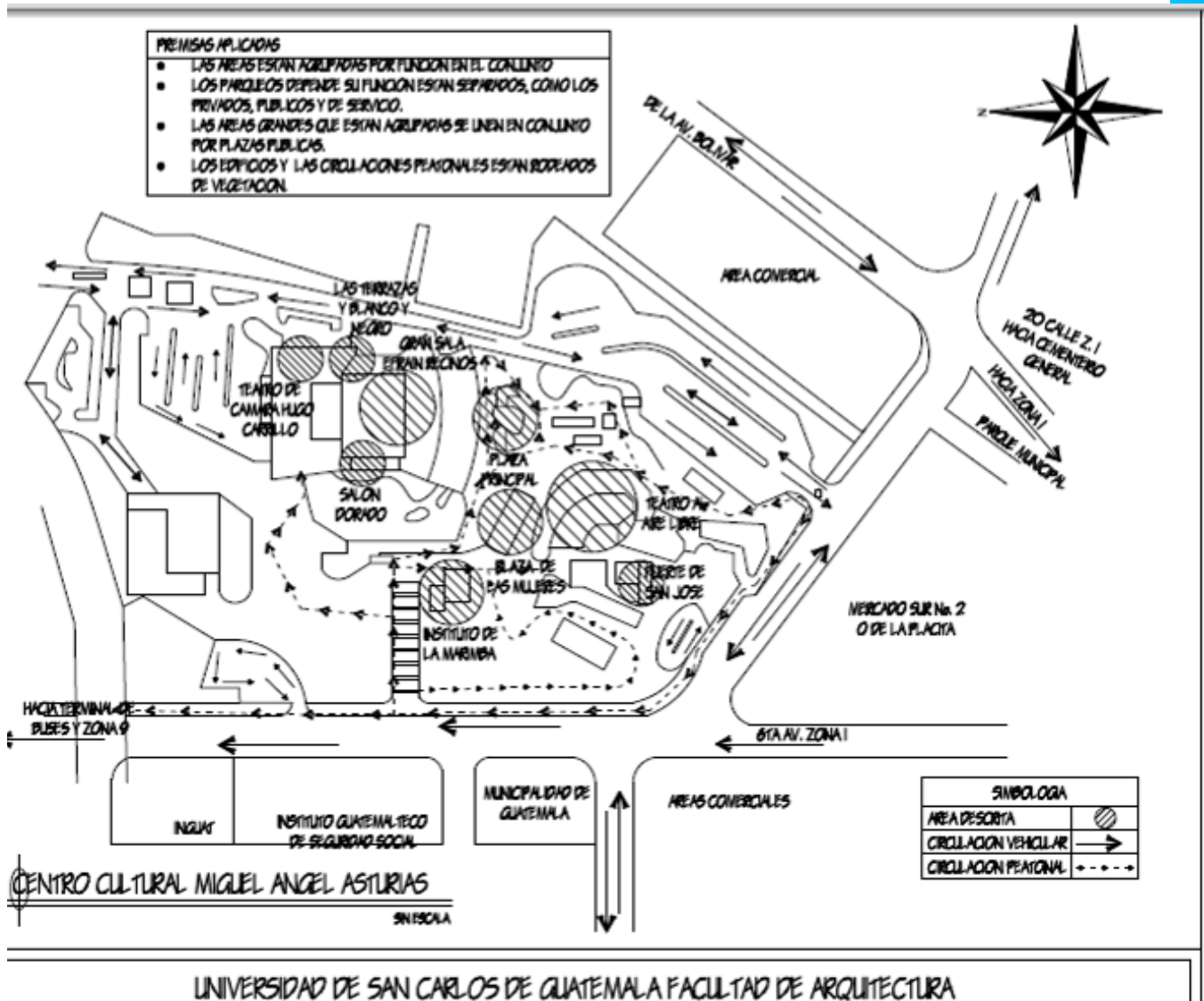
La fachada principal del Centro Cultural presenta una forma estilizada de un Jaguar, el cual hace alusión a un icono característico de Guatemala. El Jaguar constituye como el felino nativo más grande de América, además es objeto de admiración y veneración de los antiguos mayas.



Fotografía: 14 Vista de fachada principal de ingreso Centro Cultural
Fuente:



Centro cultural municipal para ciudad San Cristóbal
Mixco Guatemala



Fotografía: 15 Planta del Centro Cultural
Fuente: Proyecto de graduación: Centro Cultural para el Municipio de Amatitlán, Arq. Karla Torres, Guatemala 2009

Guatemala 2012





En la mayoría del conjunto de puede observar el detalle con mosaico no mayor a 2 cm²

Fotografía: 16 Fachada posterior con vista a detalle de mosaico.

Fuente: <http://www.teatronacional.com.gt>

Posee un escenario de 21x23 metros con capacidad para 300 artistas, una parte asciende y desciende por medio de émbolo que es el que le pone dinamismo, aquí se ubican hasta 50 músicos. El piso del escenario es de madera, el cual es apto para los eventos de danza y ballet, la acústica propia permite que los pasos de los actores sean perceptibles para más realismo de las obras.

una capacidad para 2,084 cómodas butacas, con perfecta visual desde asiento hacia el escenario. Tiene una excelente iluminación y sonido; además para los artistas, cuenta con quince camerinos principales y cinco generales con todas sus comodidades (tocador con luz, asientos, lavamanos, duchas), posee también salones generales, de clases y de ensayos.



Tiene una cada

Fotografía: 17 Vista desde balcón 2 hacia escenario gran sala, Teatro Nacional.

Fuente: <http://www.teatronacional.com.gt>



Centro Cultural Miguel Delibes

El Centro Cultural Miguel Delibes se encuentra en Valladolid, España, inaugurado en el 2007. Conformado con espacios aptos para los conciertos musicales de orquestas sinfónicas (con capacidad para 2080 personas) y una sede para la orquesta sinfónica de Castilla y León, músicas de cámara, salones de conciertos menores (capacidad: 450 personas), conservatorios, un teatro experimental (capacidad: 480 personas) y



Foto: 18 Vista panorámica del proyecto.

Fuente:

<http://www.plataformaarquitectura.cl>

la escuela de Arte Escénicas de Valladolid.



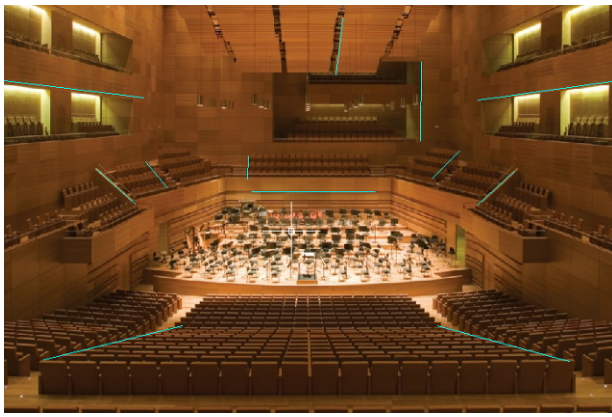
El conjunto se caracteriza por la utilización de la línea recta, dando la sensación de ser proyectada. Un elemento destacado es un muro de color que atraviesa el conjunto que este mismo funciona como límite del lobby para el conjunto.

Foto: 19 Vista exterior de centro cultural.
Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl>

Centro cultural municipal para ciudad San Cristóbal
Mixco Guatemala

Guatemala 2012





En las salas presenta una monocromía del entorno para resaltar el escenario con iluminación y punto focal, los materiales más destacados es la madera.

Foto: 20 de sala de conciertos.

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl>

Dentro del proyecto se presenta una plaza cubierta que sirve de distribución para todas las salas, y salones que se encuentran dentro del conjunto.

Se puede observar el uso de las interrelaciones visuales entre los diferentes niveles del conjunto, así mismo predominando la línea recta en el diseño



Foto: 21 plaza interior cubierta

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl>

Un elemento a resaltar mas es el muro de color rojo ya

que en todo el exterior predomina el concreto expuesto, blanco, y transparencias, el único elemento de color es el muro de color rojo que atraviesa el



proyecto remarcando así la entrada al conjunto; otro elemento es la utilización de la línea recta en su máxima expresión así destacando el conjunto para darle

un mayor realce visual.

Fotografía: 22 vista exterior de Centro Cultural.

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl>



Fotografía: 23 salida de salones
 Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl>

Elementos positivos	Elementos Negativos
* Reinterpretación de iconos mayas.	
* La sala cuenta con una capacidad de 300 artistas sobre el escenario, más 50 músicos en piso, con capacidad para 2084 personas. Cuenta con una sala más con capacidad para 318 personas, 2 teatros al aire libre con capacidad de 200 personas, un bar con espacio para 200 escuela de artes. Museo.	
*Detalles hechos con mosaico.	
*continuidad en todo el conjunto por medio de pasillos y caminamientos.	
*Cuenta con una sala para 2080 personas, y dos salas más para 450 y 480 personas, y en su interior está la escuela de artes escénicas.	*uso excesivo de las transparencias para lobby
*En su diseño resalta la línea recta, principalmente horizontal.	*las sala principal es de uso exclusivo para conciertos de la sinfónica.
* resalta un elemento arquitectónico por medio del color.	
* cuenta con un lobby principal para llevar a las diferentes salas.	

Premisas De Diseño



PREMISAS DE DISEÑO

	radiacion	Transmisión a través del aire desde el cuerpo, más caliente, o desde sus vestidos, a las superficies mas frias que visualmente se relaciona con la fuente de calor.	
ambientales	evaporacion	<p>Eliminación de líquidos por transpiración</p> <p>Utilización de la vegetación en este caso los arboles como protección y como circulación del aire y dado que en el sitio el crecimiento de estos es abundante.</p> <p>Uso de vegetación como fondos para puntos importantes tanto dentro como fuera del proyecto. El uso de vegetación servirá como protección del viento con ruidos, así mismo , evitara la humedad en las edificaciones, para esto se propone plantar árboles a una distancia de 5 mts., y arbustos a 7mts.</p>	
Premisas morfologicas		El aspecto formal en general, puede decirse que determinara la forma con la cual el centro cultural se integrara a su entorno urbano; para esto , se tomó en cuenta que debería identificarse con la población, lo cual puede lograrse por medio de la tecnología local, con materiales y formas que no sean totalmente ajenas a lo que se encuentra en el entorno inmediato, o bien que han formado parte en el proceso de transformación de la ciudad.	
	Energía Eléctrica	Se diseñara un sistema de luminarias externas con porte de 20", 110 voltios a una distancia de 25m. En cambios peatonales y vehiculares también en las áreas abiertas como plazas que servirán para exposiciones exteriores.	
Premisas tecnologicas	Muros	<p>Los muros serán de block de 0.15 x 0.20 x 0.40, su acabado será repello + cernido + pintura de colores suaves así nos permitirá los incrementos de la temperatura.</p> <p>Los muros serán de block se trata de diseñar interiormente a base de tabiques a medias alturas para permitir el paso del viento, esto podía ser de ladrillo o madera estos elementos obtenido de manera inmediata en el sitio con lo que se pretende dar identidad o un nexo entre la cultura y la tecnología aplicada del elemento arquitectónico.</p>	
Sistemas constructivos		Este sistema constructivo debe ser económico y por lo tanto se requiere de los siguientes aspectos para bajar costes, deberíamos emplear elementos de fácil manejo y transportabilidad, y en los que el mantenimiento no necesite de operaciones de importancia, ya sea por su accesibilidad, lo que habilitará controles periódicos y la previsión de reparaciones y desgastes de valor, ya sea por su buena calidad, lo que influirá en su duración.	



Anti gravedad	Acá las formas carecen de un soporte, parecieran flotar una sobre la otra. Si acercamos ambas formas, comienzan a tocarse. El espacio que las mantenía separadas queda anulado.	
Abrazar	Las formas se integran, una con la otra volviendose un solo volumen. puede no recordarnos las figuras originales con la que fue creada, porque de su cruce, surge una nueva forma nueva.	
Ensamblar	Se unen y acoplan dos objetos o formas, haciendo encajar la parte saliente en la entrada de la otra. Ambas figuras quedan fusionadas y se convierten en una nueva forma y mayor.	
Envolver	Si acercamos ambas figuras, una se cruza sobre la otra y parece estar por encima, cubriendo una porción de la que queda abajo.	
Penetrar	Ambas formas parecen transparentes. No hay una relación obvia de arriba y debajo entre ellas, y los contornos de ambas formas siguen siendo enteramente visibles.	



<p>Ambientales</p>	<p>La ventilacion se tratara de orientar en relacion con los vientos predominantes, para tratar de dar una ventilacion cruzada para que los ambientes se mantengan frescos, asi como los espacios abiertos que permitan hacer ingresar el aire a todo el complejo.</p>	
	<p>La iluminacion se tratara que en un 80% sea natural a traves de ventanas que permitan el paso de la luz del sol.</p>	
	<p>Se deben de definir claramente los ejes de circulacion primaria y secundaria, lo mas eficientes y sencillos posibles para evitar cruces de circulacion</p>	
<p>Funcionales</p>	<p>Las circulaciones verticales dentro del proyecto sera a base de gradas, las cuales tendran un ancho minimo de 2.50 mts. Para que los usuarios puedan circular adecuadamente, a la vez sse dejara un vestibulo que impida que la gente se conglomere en un solo punto.</p>	
	<p>para un mejor ordenamiento de los usuarios se colocaran señalizaciones generales para la ubicación de los diferentes servicios y ambientes.</p>	
	<p>Los pasos peatonales deberan estar protegidos a traves de voladizos que permitan dar sombra a los usuarios asi como tambien integrar vegetacion para el confort.</p>	



<p>Los entrepisos de vigueta y bovedilla seran resistentes a la radiacion solar, tomando en cuenta que los materiales que lo componen seran duraderos, de buena calidad y de alta resistencia.</p>	
<p>Los muros de las fachadas tendran un acabado final alisado. Y en otros seran fachaleta. En los muros interiores tendra un acabado final en color blanco con detalles en colores integrados con el exterior.</p>	
<p>entre los materiales para piso se tomaran encuentra adoquinados y concreto fundido para los exteriores. En los interiores del proyecto se tomaran en cuenta piso ceramico antideslizante.</p>	
<p>En el area de administracion se usara cielo falso que permitira esconder las instalaciones y darle un carácter formal estetico a estos ambientes, haciendo tratamientos en el cielo ya que el material es de facil manipulacion y flexible.</p>	



**Centro cultural Municipal para ciudad San Cristóbal,
 Mixco Guatemala**

Guatemala 2012

Jerarquia de Equipamiento Cultural				
Nivel	Funcion	Institucion	Materializacion	
M e t r o p o l i t a n o	Creacion	Direccion General de Formacion e Investigacion	Estudios de Investigacion Social	
			Seminario de Integracion Social	
			Instituto Indigenista Nacional	
			Sub-centro regional de Artesanias	
			Departamento de Folklore	
			Formacion Profesional para las Artes	
			Conservatorio Nacional de Musica	
			Escuela de Arte Dramatico	
			Escuela de Artes Plasticas	
			Escuela Nacional de Danza	
	Capacitacion de Recursos Humanos			
	Centro Nacional de formacion para la Adminstracion Cultural			
	Universidad de San Carlos de Guatemala	CEFOL		
		Centro de Estudios Folkloricos		
Promocion	Direccion General de Promocion	PROUDE		
Difusion	Direccion General de Difusion Cultural y Deportiva	Centro Cultural miguel Angel Asturias		
		Municipalidad de Guatemala	Teatro de Bellas Artes	
Conservacion	Direccion General del Patrimonio Cultural y Natural	Instituto de Antropologia e Historia		
		Museos Nacionales		
		Departamento del Patrimonio Nacional		
		Archivo General de Centro America		
S u b - R e g i o n a l	Creacion	Clubes Juveniles	Clubes Juveniles	
			Escuela de Artes, Artesanias y Oficios	
	Promocion	Casa de la Cultura	Sede Casa de la Cultura	
			Departamento de Promocion y Animacion Cultural y Deportiva	PROUDE
	Difusion	Delegaciones Municipales	Auditorio	
			Comites de Barrio y Zona	Teatro al Aire Libre
				Biblioteca
Conservacion	direccion Municipal de Patrimonio Cultural	Exposiciones Temporales		
Rural	Creacion	Clubes Juveniles	Clubes Juveniles	
	Promocion	Promocion Rural	Casa de la Cultura Rural	
	Difusion	Delegaciones Rurales	Biblioteca Popular	
Comites de Vecinos				
Aldea	Creacion	Cofradias	Cofradias	
	Promocion	Comité de Vecinos	Salon Comunal	
	Difusion	Cofradias y Comité	Plazas	



Área Administrativa:

En dicha Área únicamente se realizarán actividades de tipo administrativo, de organización, promoción de todas las actividades que se realicen dentro del complejo cultural.

Programa de Necesidades

1. Recepción
2. Área de Espera
3. Tesorería y Contabilidad
4. Cubículos de pago e inscripción
5. Oficina del Director
6. Oficina del Administrador
7. Servicios Sanitarios
8. Sala de Reuniones
9. Sala de Profesores
10. Área de Café
11. Oficinas según departamento:
 - Sede Casa de la Cultura
 - Sede Clubes juveniles
 - PROCUDE (Departamento de Promoción y Animación Cultural Y Deportiva)
12. Bodegas

Sede Clubes Juveniles:

El objetivo de esta sede, es para promover actividades directamente hacia los jóvenes, tanto deportivas como culturales.

Programa de Necesidades

1. Oficina de Promotor Clubes Juveniles

Escuela de Artes, Artesanías y Oficios:

La función principal de dicha escuela es la de enseñar y capacitar al niño, joven y adulto en el desarrollo de las expresiones artísticas por medio del aprendizaje de las diferentes artes y oficios que se practican en el municipio.





Escuela de Artes:

- Enseñanza de artes, que son las Artes Plásticas (pintura, dibujo y escultura).
- Artes Populares (Teatro, Danza y Música).
- Área Tecnológica, el aprendizaje hacia los elementos tecnológicos como la computación.

Programa de Necesidades

1. Salón de Computación
2. Salón de Mecnografía
3. Salón de Danza y Teatro
4. Taller de Música
5. Taller de Dibujo y Pintura
6. Taller de Escultura
7. Salón de Catedráticos

Escuela de Artesanías:

La función principal de los talleres es brindar capacitaciones específicas para formar artesanos que trabajen las artesanías del municipio y de la región.

Programa de Necesidades

1. Taller de Dulces Típicos
2. Taller de Tejido, Canastas y Cajetas
3. Bodegas

Escuela de Oficios:

La función de esta escuela es proporcionar talleres para formar a los pobladores en oficios como una fuente de ingreso.

Programa de Necesidades

1. Taller de Carpintería
2. Taller de Panadería
3. Taller de Herrería
4. Módulo de Servicios Sanitarios



Sede Casa de la Cultura:

El principal objetivo de la Casa de la Cultura es el de promover y conservar los valores culturales del municipio, crear y promover actividades que involucren la mayor cantidad de población que sea posible. Para la conformación de la Sede Casa de la Cultura se necesitarán adultos voluntarios de cualquier estrato social, indígenas o no indígenas que tengan el conocimiento necesario de las actividades culturales del lugar.

Programa de Necesidades

1. Oficina de Promotor Casa de la Cultura y Casa Juvenil

Departamento de Promoción y Animación Cultural y Deportiva:

Sede PROCUDE:

Este departamento tiene la finalidad de promover cualquier tipo de actividad cultural y deportiva, en todo el municipio y para cualquier tipo de edad.

Programa de Necesidades

1. Oficina de Promotores Culturales y Deportivos PROCUDE

Auditórium:

La finalidad de este espacio es brindar a la población de un área para la realización de actividades culturales, presentaciones artísticas, bailes, danzas y actividades sociales.

Programa de Necesidades

1. Ingreso
2. Taquilla
3. Cabina de control de sonido y luces
4. Sala principal del auditórium
5. Servicios Sanitarios públicos
6. Escenario
7. Servicios Sanitarios y Vestidores para los artistas detrás del escenario.
8. Área de Snacks



Biblioteca:

Su finalidad es proporcionar investigación documental, lectura, obras literarias y otros.

Programa de Necesidades

1. Ingreso
2. Sala de lectura
4. Área de estanterías de libros
5. Bodega
6. Área del bibliotecario

Sala exposiciones Temporales:

Su función principal es de promocionar y difundir el arte. En este espacio se expondrán los trabajos realizados en la escuela de artes y artes populares, así como la venta de trabajos realizados en los talleres artesanales para generar alguna fuente de ingreso; exposición fotográfica, trabajos manuales realizados por los estudiantes, etc. Esta área está dedicada a la exposición de manifestaciones artísticas.

Programa de Necesidades

1. Ingreso
2. Recepción
3. Salón de exposiciones
4. Oficina del administrador
5. Bodega
6. Servicios Sanitarios públicos
7. Salón de Proyecciones



Áreas de Apoyo:

Área de Información:

Esta es la encargada de orientar promocionar las actividades que se realicen en el Centro Cultural, así como el área donde primeramente serán recibidos los visitantes.

Programa de Necesidades

1. Vestíbulo General
2. Recepción e Información
3. Área de Estar y Espera

Área Exterior:

Está conformada por la Plaza de Ingreso, jardines, caminamientos y estacionamiento. Estas áreas constituyen áreas libres y abiertas del proyecto y su función es la circulación de visitantes al Centro Cultural.

Programa de Necesidades

1. Plaza de Ingreso
2. Parqueo Público
3. Áreas Verdes
4. Caminamientos

Área de Servicio:

Estas áreas de servicio son espacios para el mantenimiento del complejo cultural, mantenimiento de las áreas exteriores como estacionamientos, jardines, plaza, caminamientos, servicios sanitarios públicos y privados.

Programa de Necesidades

1. Áreas de Bodega de mantenimiento y limpieza general del Centro Cultural.
2. Bodegas de servicio
3. Servicios Sanitarios públicos
5. Vivienda del Guardián del Complejo
6. Parqueo de Servicio



Criterios de Dimensionamiento:

Determinado el programa de necesidades es importante establecer las dimensiones necesarias de cada ambiente que conformará el proyecto.

Dentro de los criterios a considerar, se han tomado en cuenta las normas de USIPE¹ a través de sus "Criterios Normativos de Diseño"; Neufert "El Arte de Proyectar en Arquitectura"; Plazola "Enciclopedia de Arquitectura" y otros.

Área Administrativa:²

Se contará con los ambientes que velarán por el buen funcionamiento del Centro Cultural, siendo estos:

Sede Casa de La Cultura:

Para la casa de la cultura se requiere de una oficina, para la cual se consideran a 1 activista, tomando el criterio de 4.50 m² por usuario según lo indica el libro "El Arte de Proyectar en Arquitectura" de Neufert, por lo tanto dicha área constará de 4.50 m² o más.

Sede Casa Juvenil:

Esta área requerirá también de una oficina para poder desarrollar las actividades de organizar y planificar eventos juveniles, considerándose para dichas actividades a 1 promotor con un área de 4.50 m² por persona, lo cual nos da un área de 4.50 m² o más.

Sala de Espera:

Según las Normas de Diseño de USIPE se considera 1.50 m² por persona para dicha área, contemplando una capacidad de 6 personas, por lo tanto el área total de este ambiente será de 9.00 m².

Recepción:

Esta área se encarga de la atención al público la información general. Se considera para dicho ambiente un área de 2.50 m².

¹ Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa. (USIPE).

² Neufert, Ernest "Arte de Proyectar en Arquitectura"



Secretaría:

Para esta área se contempla a una secretaria, debido a las actividades y al mobiliario se tomara el criterio según Neufert de 4.50 m² por persona, por lo tanto dicha área tendrá un total de 4.50 m².

Oficina del Director:

Para este ambiente se requerirá de un director para el control del Complejo Cultural que según el libro "El Arte de Proyectar en Arquitectura" de Neufert se considera 9.00 m² por jefe o administrador.

Oficina del Administrador:

Para este ambiente se requerirá de un administrador para el control del Complejo Cultural que según el libro "El Arte de Proyectar en Arquitectura" de Neufert se considera 9.00 m² por jefe o administrador.

Tesorería y Contabilidad:

Esta área se encargará del cobro de cuotas y del manejo financiero del centro. Para dicha área se contempla una oficina, contando con 1 personas como mínimo, considerándose un área de 4.50 m² por persona, por lo que dicha área contará con 9.00m².

Cubículos de Pago e Inscripción:

Son tres cubículos, cada uno con 1 usuario, considerándose un área de 4.50 m² por persona, por lo que dicha área contará con 13.50m².

Sala de Reuniones:

En esta área se llevarán a cabo reuniones de la Junta Directiva del Centro Cultural por lo que se requerirá un espacio para alberga a 8 personas con un área optima de 2.00 m² por persona, lo cual da un total de 16.00 m².

Archivo o Bodega:

Esta área está destinada para el archivo de papelería y documentación importante, según las normas de diseño de USIPE es necesaria una área de 5.00 m² como mínima.



Servicios Sanitarios³:

El área Administrativa albergará alrededor de 23 personas, asumiendo para esta área que el 50% son hombres y 50% son mujeres, considerando el criterio para establecer artefactos sanitarios en donde por 30 mujeres se requiere 3 inodoros y por cada 20 se necesitan 3 lavamanos. Para el servicio sanitario de los hombres por cada 50 hombres se requiere 2 inodoros, por cada 25 se necesitan 2 mingitorios y por cada 20 se necesitan 3 lavamanos. De lo anterior se establece que para el servicio de las mujeres se requiere de 1 inodoro y 2 lavamanos y para los hombres se requiere de 1 inodoro, 1 mingitorio y 2 lavamanos. Por lo tanto se determina que el área mínima para ambos servicios sanitarios es de 3.50m²
Área de Bodega y Cocineta: Para el área administrativa es necesario considerar una bodega para almacenar Artículos de limpieza, así como un área para almacenar y calentar comida considerando este ambiente un área de 5.00 m².

Escuela de Artes, Artesanías y Oficinos⁴

Área de Talleres de Oficinos:

Para el dimensionamiento de los salones y talleres, se empleará el criterio según las Normas de Diseño de USIPE, donde se debe considerar un grupo comprendido entre 12 y 20 alumnos por aula. Así mismo para determinar el área de los ambientes se considerará 3.30 m² por estudiante. En este caso se consideran 15 alumnos por cada taller, es decir un área de 49.5m², por lo tanto en los tres talleres sería un área mínima de 148.50 m².

Bodegas:

Es necesario un espacio para almacenar material, mobiliario y equipo para las áreas educativas, por lo que es necesaria una bodega con un área mínima de 16.00 m² por aula.

Área de Artes

Taller de Música:

Esta se considera para 15 alumnos con un área de 3.30 m² por alumno. Se requiere un espacio de 49.50 m².

Taller de Dibujo, Pintura y Escultura:

³ Sleeper, Harold "Planeación de Edificios y Modelos de Diseño" 1 edición México 1966

⁴ USIPE "Normas de Diseño de Edificios Escolares", Ministerio de Educación



Esta aula es considerada para 15 alumnos. Según el libro de "El Arte de Proyectar en Arquitectura" de Neufert, no se recomienda un fondo mayor a 8 metros debido a que se dificulta la visibilidad de los estudiantes, con un área de 3.30 m² por alumno. Por lo tanto se deberá contar con un área de 49.5.00 m².

Área de Artes Populares

Salón para Danza y Teatro:

El aula es para 15 alumnos considerando un área de 3.30 m² por estudiante. Se requiere de un aula para el desarrollo de ambas actividades. El área de dicho ambiente será de 49.50 m².

Área Tecnológica

Salón de Computación:

El aula debe tener la capacidad de albergar a un máximo de 18 alumnos, considerando un área de 3.30 m² por estudiante. Para dicho ambiente únicamente se requerirá de 1 salón con un área de 59.40 m².

Salón de Mecanografía:

Esta área debe tener la capacidad de albergar a 15 alumnos, considerándose un área de 3.30 m² por estudiante. Únicamente se requiere de un salón, por lo tanto del área será de 49.50 m².

Área de Artesanías

Taller de Dulces:

La función de esta área es de realizar los dulces típicos del municipio por lo se considera un área para 15 alumnos considerando 3.30 m² por alumno, contando con 1 salón el cual tendrá un área de 49.50 m².

Taller de Tejido:

Para este taller se requerirá un espacio para 15 alumnos considerándose 3.30 m² por usuario por lo que será un salón con un área de 49.5 m².

Bodegas:

Es necesario un espacio para almacenar material, mobiliario y equipo para las áreas educativas, por lo que es necesaria una bodega con un área mínima de 16.00 m² por aula.



Área de Biblioteca⁵:

Para poder estimar el área de lectura de la biblioteca se tomará el criterio de las Normas de Diseño de USIPE donde indica que para este ambiente el número de lectores es el 10% del total de estudiantes. Tomando este criterio el área de lectura será para lectores con un área de 2.50 m² por lector, por lo tanto esta área contará con 87.50 m². Para el área de almacenaje de libros se necesitara de un área de 20.00 m², estimando que esta área tendrá una capacidad para almacenar 400 libros. Adicionalmente a lo indicado anteriormente, se deberá prever una bodega con un área de 5.00 m².

Sala de Auditorium:

La cantidad de usuarios en una comunidad para un auditorium, aproximadamente se estima con capacidad de 183 usuarios, considerando un área de 0.80 m² por persona⁶, por lo que la superficie del área de espectadores será de 146.40 m². El escenario representa 1/3⁷ del área de espectadores, por lo tanto este será de 48.80 m². Juntamente el área de espectadores y el escenario suman 195.20.00 m². Para el área de actores se contempla aproximadamente 8 artistas, que contarán con 2 camerinos de 4 personas cada uno, los cuales incluirán servicio sanitario, ducha, maquillaje y área de vestuario, para lo cual se considera un área de 2.00 m² por persona, lo cual nos dan un total de 16.00 m². El área técnica, que está conformada por una cabina de sonido, se recomienda un área aproximada de 6.00 m², así también se debe dejar un área de mantenimiento y bodega para almacenaje de escenografía del salón para lo cual se recomienda un área de 10.00 m². Con un total del área del auditorium 227.00 m².

⁵ Ibid.

⁶ Ibid.

⁷ Neufert, Ernest "Arte de Proyectar en Arquitectura



Exposiciones Temporales

Área de Exposiciones Temporales:

Para este ambiente se contempla aproximadamente una cantidad de 50 usuarios y la superficie necesaria por obra artística oscila entre 3 a 5 m² en pared o entre 6 a 10 m² en planta⁴⁵⁸, tomando este criterio ésta área aproximadamente para la exposición de 15 obras artísticas, u otras, por lo tanto el área que se requiere será de 90.00 m².

Salón de Proyecciones:

Este ambiente con una capacidad aproximada de 50 alumnos, según las Normas de USIPE, de lo mínimo para una aula teórica son 30 alumnos, considerando un área de 1.5 m² por persona por lo que esta área será de 75.00 m².

Recepción:

Su función para dar información sobre las actividades dentro del área de museo por lo que se debe ubicar en un lugar visible y de fácil reconocimiento. Por su mobiliario se considera 2.00 m² por persona, considerándose para esta área a una recepcionista, por lo que el área de este ambiente será de 2.00 m².

Oficina del Administrador:

Para este ambiente, es necesaria un área de 9.00 m².

Bodega:

Como área mínima es necesaria aproximadamente 16.00 m².

Áreas de Apoyo

Recepción:

Su función es la atención al público y facilitar la ubicación dentro del edificio al visitante, por lo que se debe ubicar en un lugar visible y de fácil reconocimiento. Por su mobiliario se considera 2.00 m² por persona, considerándose para esta área a 1 recepcionista, por lo que el área de este ambiente será de 2.00 m².

Servicios Sanitarios Generales:

⁸ Ibid.



Para poder establecer el área necesaria para este ambiente se tomará como base a los usuarios potenciales del Complejo Cultural siendo estos aproximadamente de 787 personas, suponiendo que el 50% son mujeres y 50% son hombres. Para la proporción de los artefactos sanitarios⁹ 40 se establece de la siguiente manera:

Por cada 30 mujeres se requiere 3 inodoros y por cada 20 se necesitan 3 lavamanos. Por lo tanto por haber 393 mujeres se requerirán: 39 inodoros y 59 lavamanos, lo cual es una cantidad exagerada de artefactos, por lo que la cantidad se dividirá entre el tiempo máximo aproximado de uso. Entonces si en una hora se requiere de 39 inodoros, suponiendo que cada artefacto se utiliza durante 10 minutos entonces $39 \text{ inodoros} \times 10 \text{ minutos} / 60 \text{ minutos} = 6 \text{ inodoros}$ y la misma forma se calcula los lavamanos, $50 \text{ lavamanos} \times 10 \text{ minutos} / 60 \text{ minutos} = 9 \text{ lavamanos}$. Para el cálculo del servicio sanitario de hombres se necesita por cada 50 hombres 2 inodoros, por cada 25 se necesitan 2 mingitorios y por cada 20 se necesitan 3 lavamanos; por lo tanto por haber 393 hombres se requiere: 16 inodoros, 31 mingitorios y 59 lavamanos.

Seguidamente se procede a recalcular los artefactos sanitarios de la misma manera que se realizó para el servicio sanitario de mujeres, entonces $16 \text{ inodoros} \times 10 \text{ minutos} / 60 \text{ minutos} = 3 \text{ inodoros}$, $31 \text{ mingitorios} \times 10 \text{ minutos} / 60 \text{ minutos} = 5 \text{ mingitorios}$ y $59 \text{ lavamanos} \times 10 \text{ minutos} / 60 \text{ minutos} = 9 \text{ lavamanos}$. El resultado de los artefactos de los servicios sanitarios, tanto de mujeres como de hombres se dividirá en 2 baterías de baños. Para calcular el área de este ambiente se considera 0.12 m^2 por persona¹⁰, por lo tanto el área total de este ambiente será de 94.44 m^2 .

Área Exterior

Plaza de Ingreso:

Esta área deberá ser para aproximadamente 100 personas considerando 1.20 m^2 por persona, por lo tanto el área será de 120.00 m^2 .

⁹ Sleeper, Harold "Planeación de Edificios y Modelos de Diseño" 1 edición México 1966

¹⁰ USIPE "Normas de Diseño de Edificios Escolares", Ministerio de Educación



Estacionamiento:

El número de vehículos se calcula en base a la cantidad de metros cuadrados de construcción de las instalaciones del Complejo Cultural. Se determinó 1 vehículo por 40 m² de construcción, por lo tanto el Complejo Cultural deberá contar con 161 parqueos en el estacionamiento, por lo que sería un área de 1520.00 m². En este caso, las autoridades hicieron una petición especial, que debido a ser un municipio donde las personas se trasladan mayormente como peatones, indicaron que en la planificación se tuviera un área de parqueo de 1/3 del total, es decir 53 parqueos, y que se requería mayor área jardinizada o área libre. Según el Plan Nacional de Instalaciones para Educación y Deporte el área considerada por vehículo será de 12.50 m² con una medida por cajón de 5.00 x 2.50, siendo entonces un área de 662.5 m² más área de circulación de 25%, entonces el estacionamiento será de 828.12.00 m².

Área Verde:

Para el área verde es necesario un 25% del total de metros cuadrados de construcción, el cual equivale a 1613.26 M².

Área de Circulación:

Esta área será del 20% del área de construcción del Complejo Cultural, el cual equivale a 1290.608 m².

C.O.D.

Necesidades	Actividad	Antropometría		Ergonomía	Dimension			Area	Total Ambiental	
		Agente	Usuario		Largo	Ancho	Altura			
Educativa	Taller de Música	1	15	Mobiliario 16 sillas 1 escritorio instrumentos	10	5	3	50		
	Taller de Pintura y Escultura	1	15	Sillas Mesas	8	6	3	48		
	Taller de Danza	1	15	1 escritorio 15 sillas	10	5	3	50		
	Taller de Teatro	1	15	1 Escritorio 15 Sillas	10	5	3	50		
	Taller de oficios	2	15	1 Escritorio 16 sillas 15 mesas	10	5	3	50		
	Taller de Tecnología	1	20	1 Escritorio 20 mesas 21 sillas	8	8,25	3	66		
	Servicios Sanitarios	Aseo		20	Lavamanos 10 inodoros	10	8	3	80	
	Sala de Maestros	Reunir Conversar		7	7 Sillas Mesa	4	5	3	20	
	Bodega	Almacenar		2	Estanterías	3	2	3	6	420



Centro cultural Municipal para ciudad San Cristóbal,
Mixco Guatemala

Guatemala 2012



Necesidades	Antropometria			Ergonometría	Dimension			Area	Ambient	
	Ambiente	Actividad	Agente		Usuario	Mobiliario	Largo			Ancho
Apoyo y Servicio										
Taller de Audio	Capacitar			20	20 sillas	4	5	3	20	690
Bodega	Almacenar				Estanterías	3	2	4	6	
Biblioteca	Leer Estudiar	1	35	1 escritorio 35 sillas 20 mesas	10	11	4	110		
Area de Exposicion	Exponer, Observar, Recorrer	1	50	50 Bases de Exposicion	10	9	4.5	90		
Auditorium	Interpretar, Actuar, Bailar		200	190 Butacas	16	19	5	304		
Cafeteria	Comer, Platificar	2	50	15 mesas 50 Sillas	8	10	4	80		
Servicios Sanitarios	Aseo		20	10 Lavamanos 10 inodoros	10	8	3	80		

Necesidades	Actividad	Antropometria		Ergonometri	Dimension			Area	
		Agente	Usuario		Mobiliario	Largo	Ancho	Altura	M2
Exterior	Area Exterior		20	120	12	12		144	
	Estacionamiento	Parquear Movilizar Ordenamiento Maniobrar	60		28	29.5	4	826	970



Centro cultural Municipal para ciudad San Cristóbal,
Mixco Guatemala

Guatemala 2012



Cuadro de Necesidades

Necesidades	Antropometria				Dimension			Area	Total Ambient
	Agente	Usuario	Mobiliario	Largo	Ancho	Altura	M2		
Recepcion y Secretaria	1	3	1 escritorio 1 silla 1 archivo	2	4	3	8	105.5	
Sala de Espera		6	Sillas Mesas	3	3	3	9		
Tesoreria y Contabilidad	1	2	1 escritorio 2 silla 1 archivo	3	3	3	9		
Cubiculos de Pago e Incripcion	2	4	2 escritorio 2 silla 2 archivo	3	4.5	3	13.5		
Oficina del Director	1	3	1 escritorio 3 silla 1 archivo	3	3	3	9		
Oficina del Administrador	1	3	1 escritorio 3 silla 1 archivo	3	3	3	9		
Sala de Reuniones		8	8 sillas 1 mesa	4	4	3	16		
Oficina del Promotor de Clubes	1	3	1 escritorio 3 silla 1 archivo	3	3	3	9		
Oficina del Promotor Casa de la	1	3	1 escritorio 3silla 1 archivo	3	3	3	9		
Oficina de Promotores Culturales Y Deportivos	2	6	2 escritorio 6 silla 2 archivo	3	3	3	9		
Bodega		1	2 Archivos	2	2.5	3	5		
Servicios Sanitarios por sexo		3	2 inodoros 1 miftorio 2	2	3	3	6		

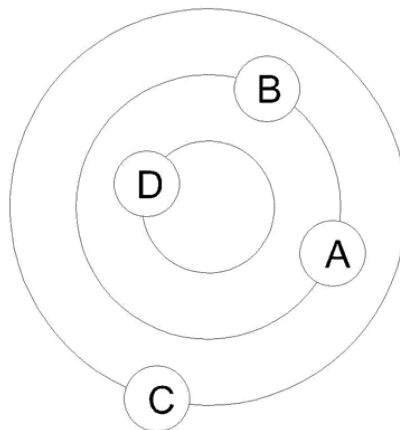
Administrativa

Diagramación



Diagramación del Area Exterior

A. Garita	3	0	1	4
B. Estacionamiento	0	1	4	4
C. Ingreso Peatonal	3	3	4	4
D. Plaza	5	3	4	4
Total				



3 Relacion Necesaria
1 Relacion Deseable
0 Relacion Innecesaria

Matriz De Relaciones

Diagrama De Relaciones Ponderada

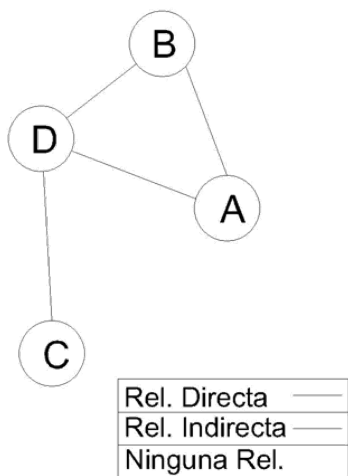


Diagrama De Relaciones

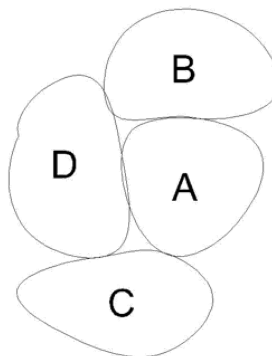
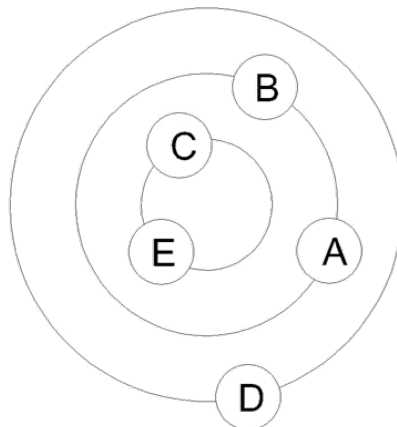


Diagrama De Burbujas



Diagramacion de Area Educativa

A. Aulas	1					
B. Bodegas	3	1				
C. S.S.	1	1	1			
D. Sala de Maestros	1	3	1	3		6
E. Vest. General	1	4	8			
Total	8					



3 Relacion Necesaria
1 Relacion Deseable
0 Relacion Innecesaria

Matriz De Relaciones

Diagrama De Relaciones Ponderada

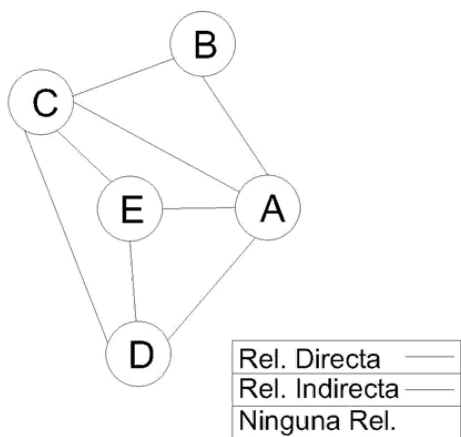


Diagrama De Relaciones

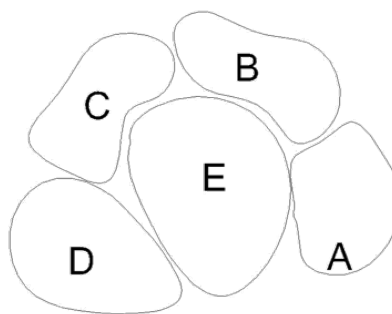


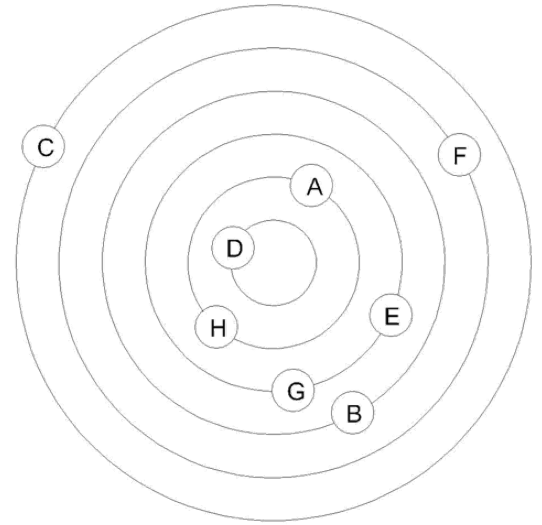
Diagrama De Burbujas





Diagramacion de Area de Apoyo y Servicio

A. Vest. General	3								
B. Taller de Audio	0	0							
C. Biblioteca	0	3	3						
D. Bodega	1	0	0	3	1				
E. A. Exposiciones	3	0	0	0	1	1			
F. Auditorium	1	1	3	1	1	7			
G. Cafeteria	1	1	1	3	2	9			
H. S.S.	3	1	1	9	13	6			
Total	11	9	6	9	11	11			



3 Relacion Necesaria
1 Relacion Deseable
0 Relacion Innecesaria

Matriz De Relaciones

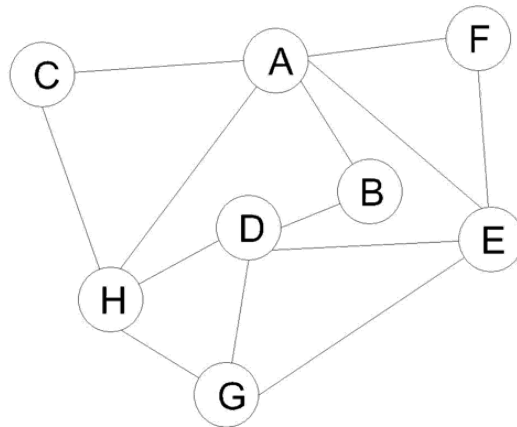


Diagrama De Relaciones

Diagrama De Relaciones Ponderada

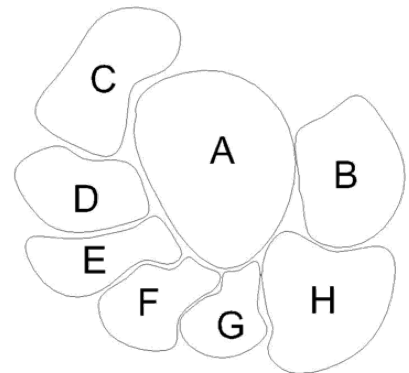
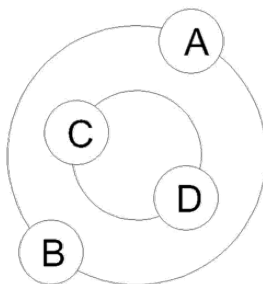


Diagrama De Burbujas



Diagramacion de Conjunto

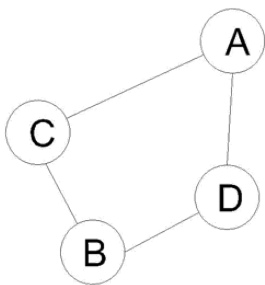
A. A. Exterior	0	3	1	4
B. A. Educativa	1	3	1	4
C. A. Administrativa	1	5	4	4
D. A. de Apoyo	5			
Total				



3 Relacion Necesaria
1 Relacion Deseable
0 Relacion Innecesaria

Matriz De Relaciones

Diagrama De Relaciones Ponderada



Rel. Directa	—
Rel. Indirecta	—
Ninguna Rel.	

Diagrama De Relaciones Ponderada

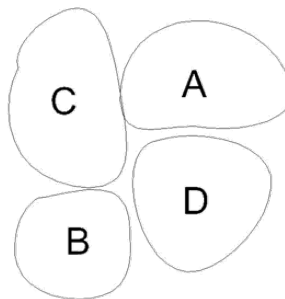


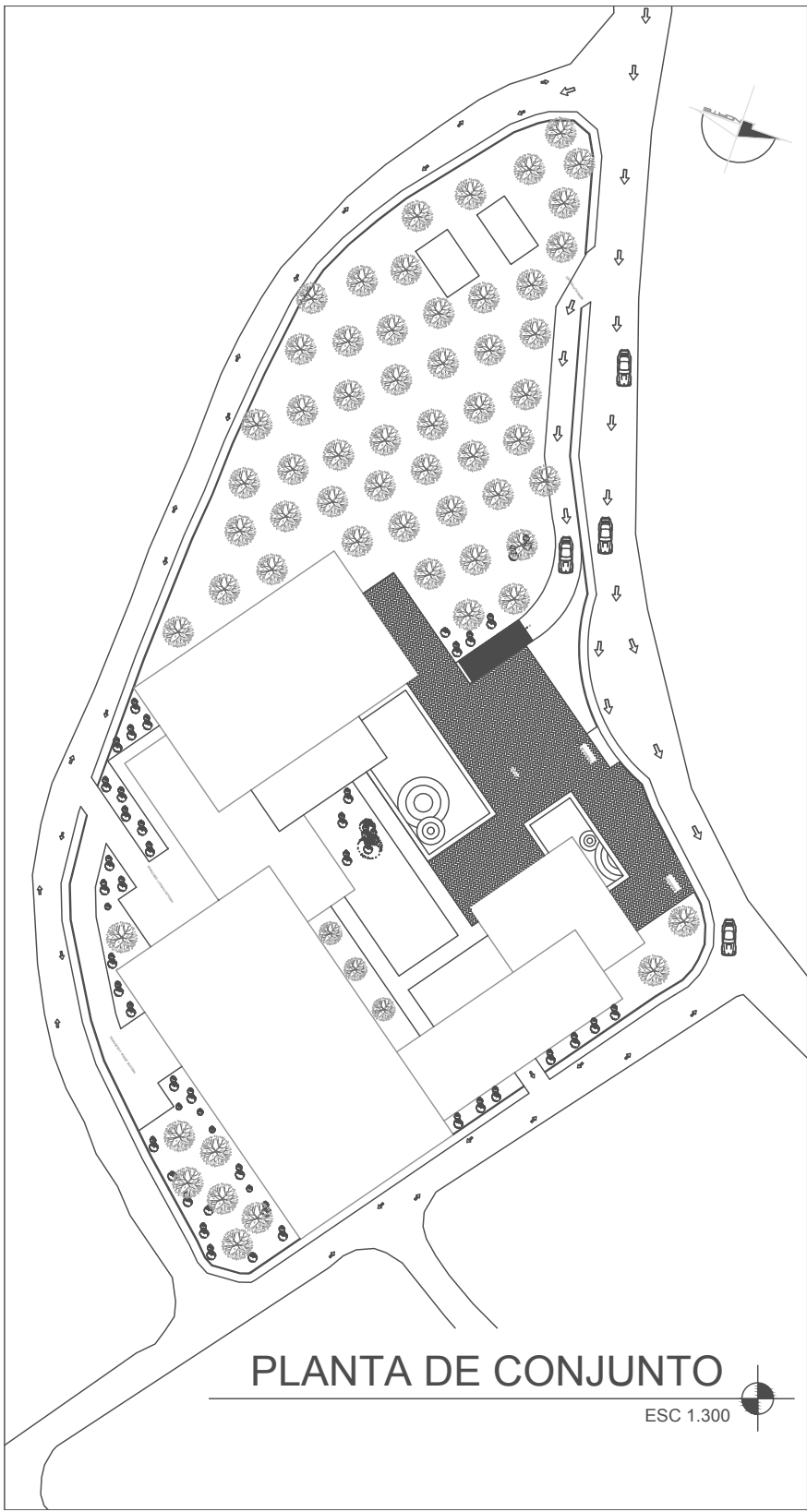
Diagrama De Burbujas

Propuesta Arquitectónica



Centro cultural municipal para ciudad San Cristóbal
Mixco Guatemala

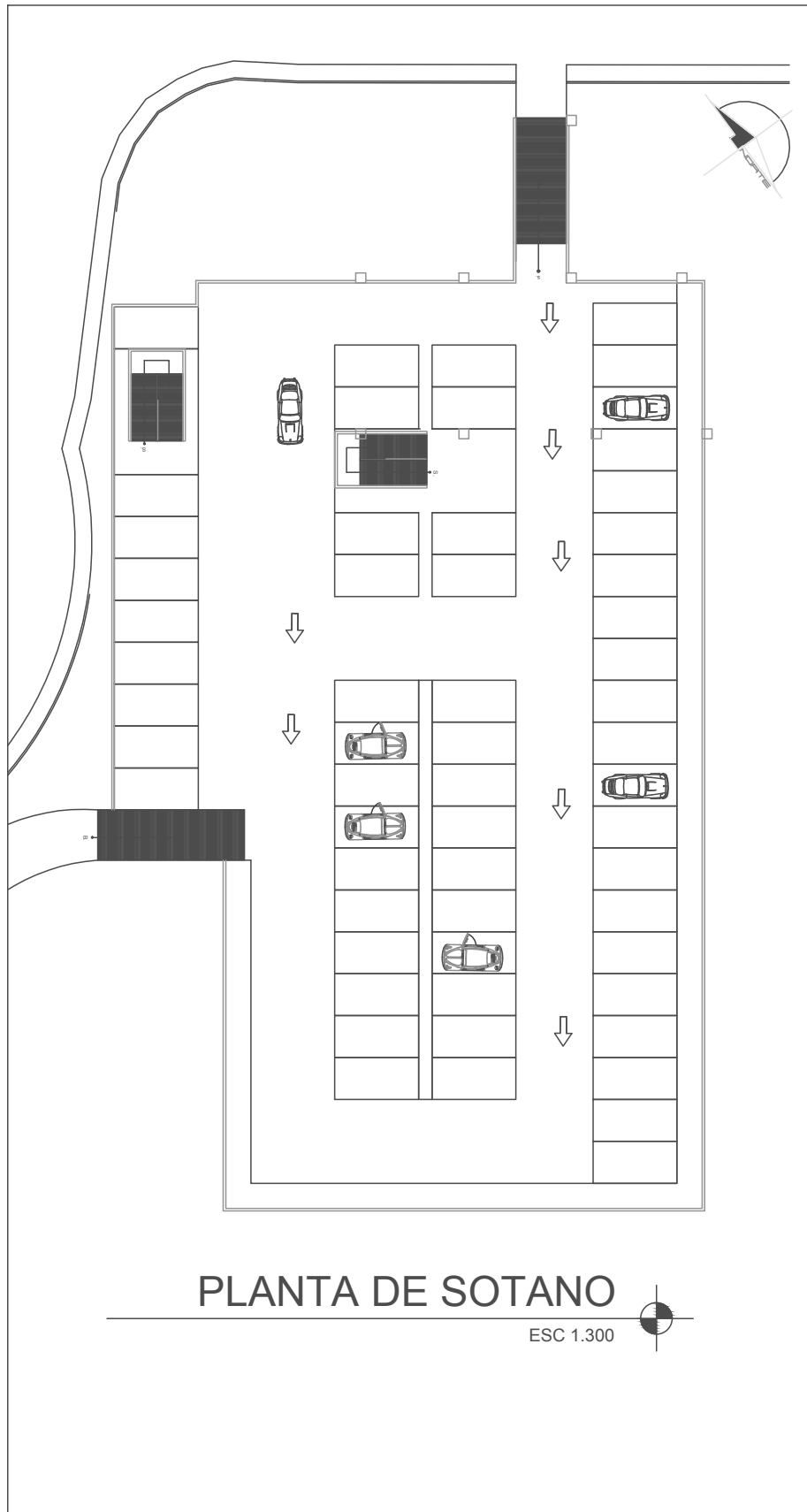
Guatemala 2012

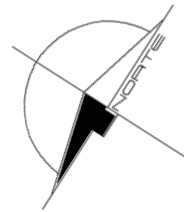




Centro cultural Municipal para ciudad San Cristóbal,
Mixco Guatemala

Guatemala 2012





Centro cultural municipal para ciudad San Cristóbal
Mixco Guatemala

Guatemala 2012

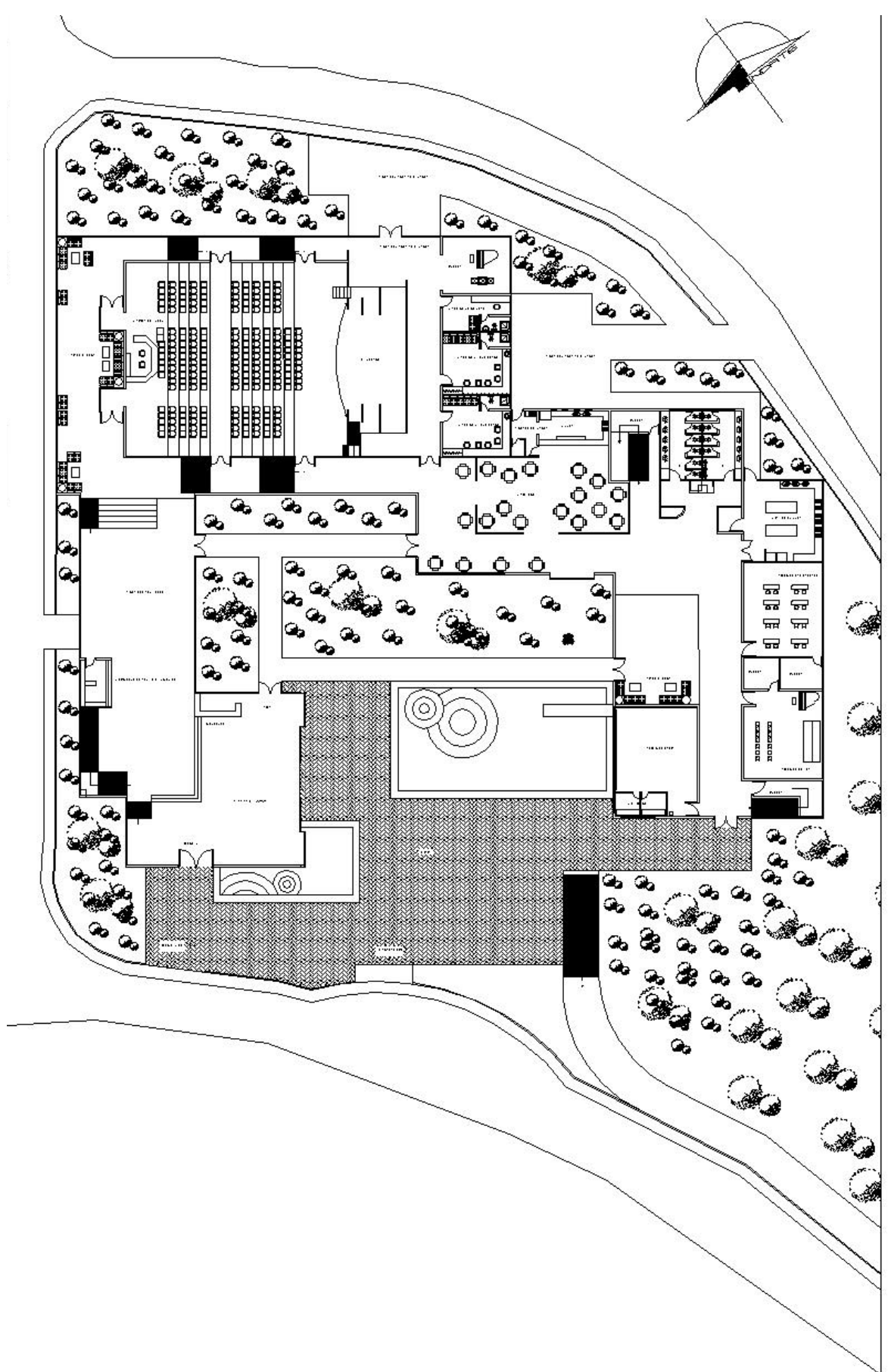
Planta Primer Nivel
Sin escala





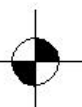
Centro cultural Municipal para ciudad San Cristóbal,
Mixco Guatemala

Guatemala 2012



PLANTA PRIMER NIVEL

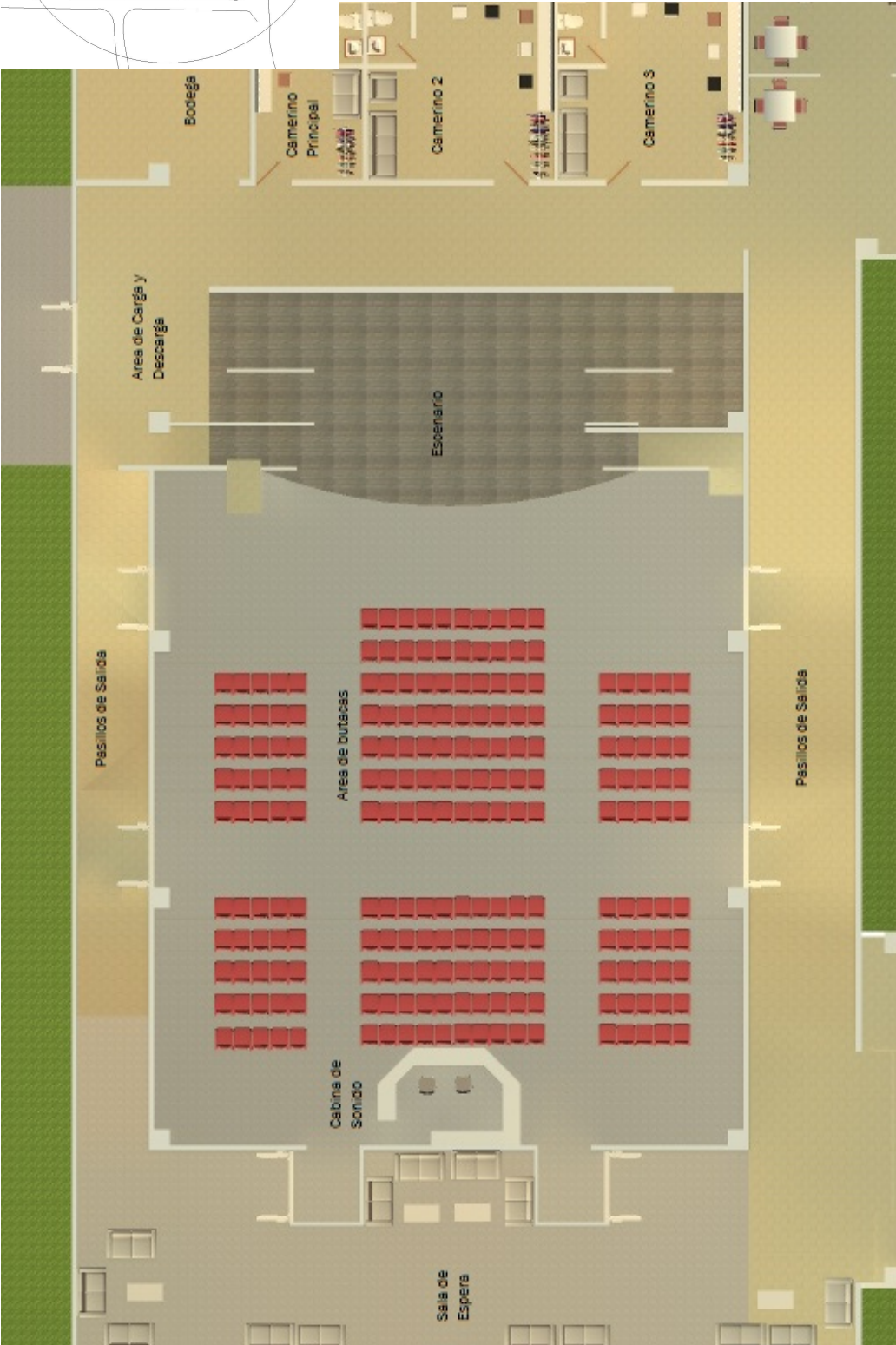
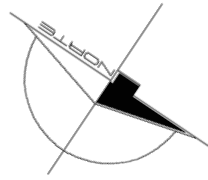
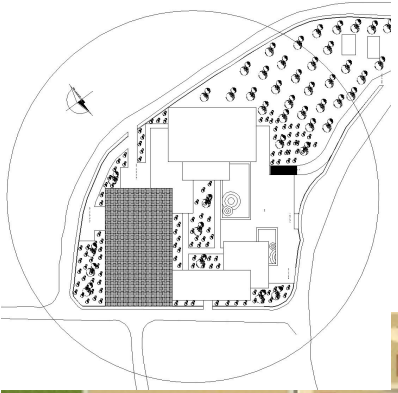
ESC 1.500



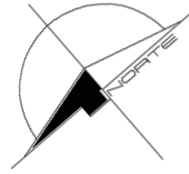
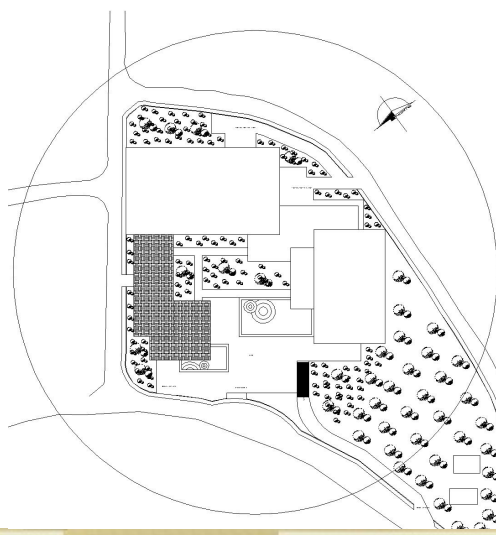


Centro cultural municipal para ciudad San Cristóbal Mixco Guatemala

Guatemala 2012

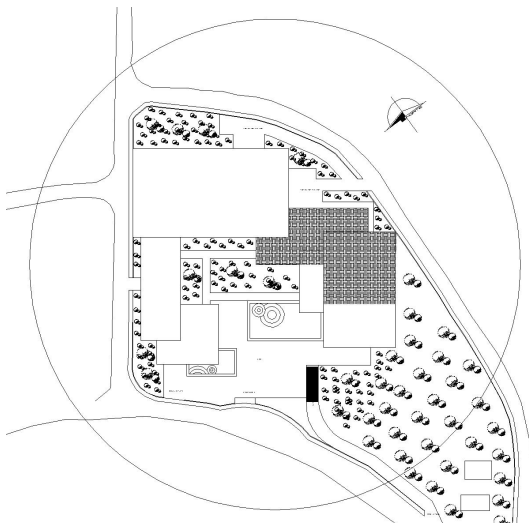


Planta Auditorio



Planta Área de Exposiciones

Sin Escala



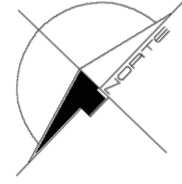
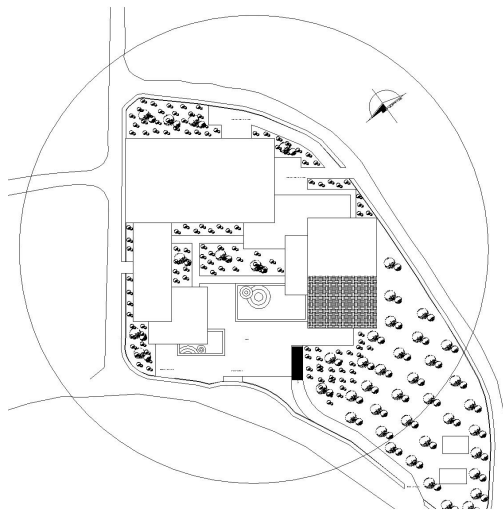
Centro cultural municipal para ciudad San Cristóbal
 Mixco Guatemala

Guatemala 2012

Planta Área Común

Sin Escala





Centro cultural Municipal para ciudad San Cristóbal,
Mixco Guatemala



Planta de Talleres

Sin Escala

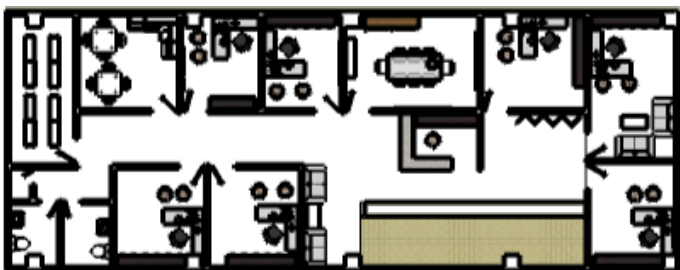
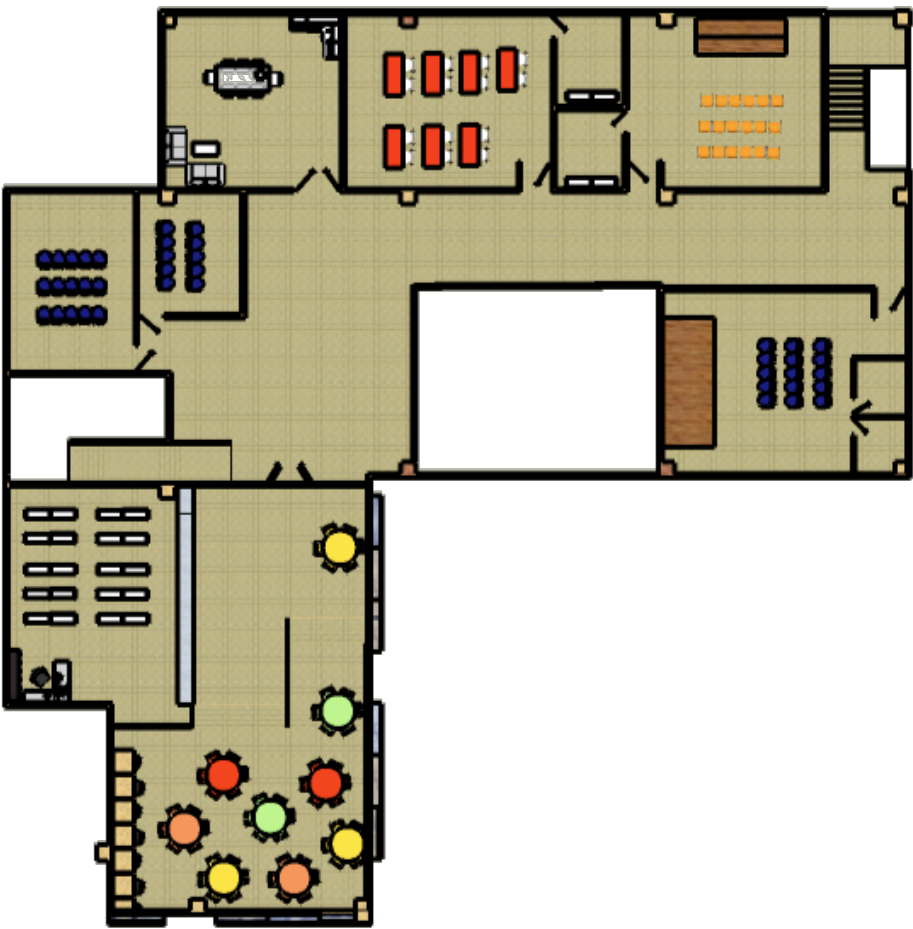
Guatemala 2012





Centro cultural municipal para ciudad San Cristóbal
Mixco Guatemala

Guatemala 2012



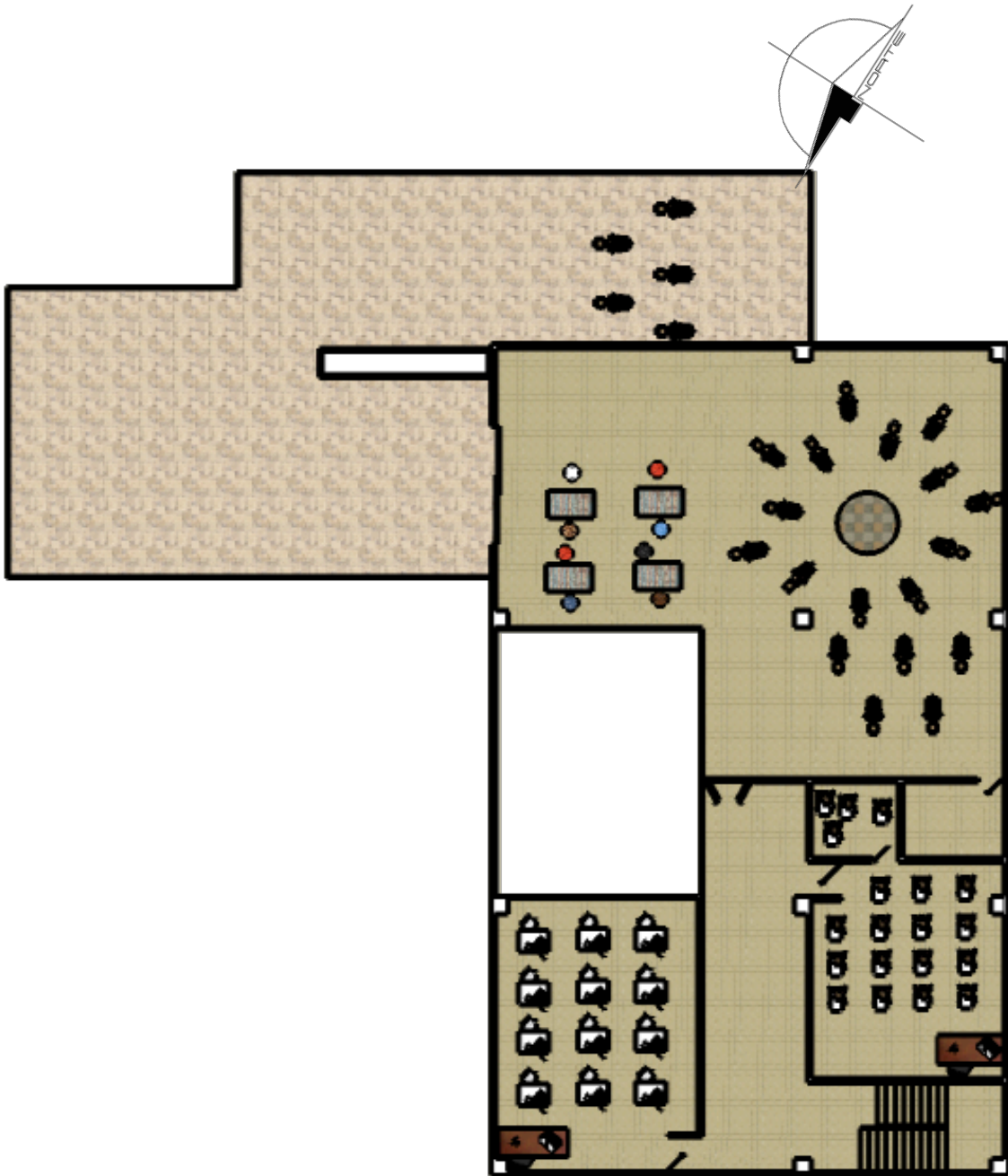


Centro cultural municipal para ciudad San Cristóbal
Mixco Guatemala

Guatemala 2012

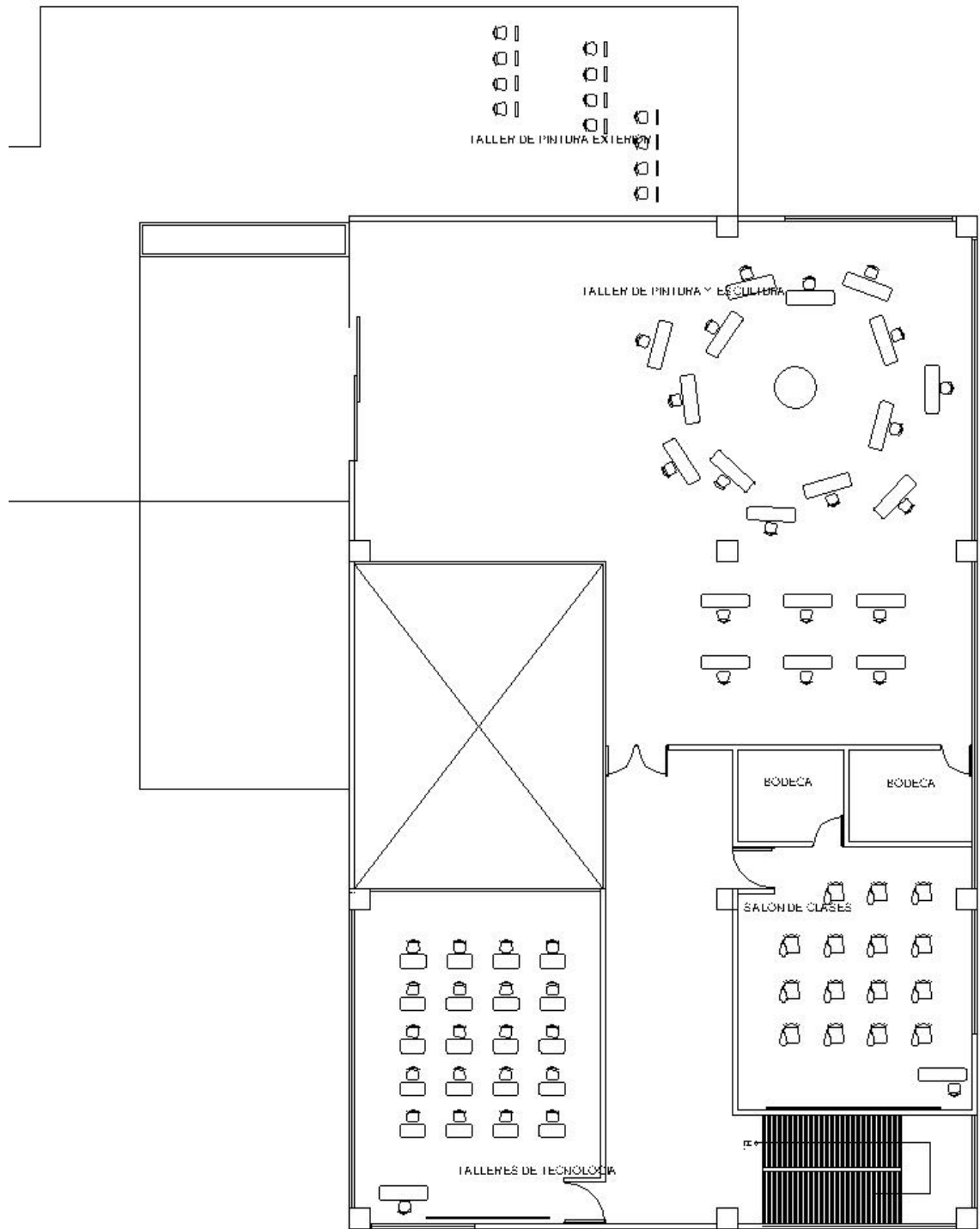
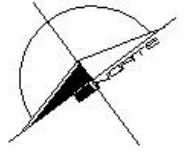


Facultad de
arquitectura



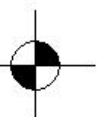
Planta Tercer Nivel

Sin Escala



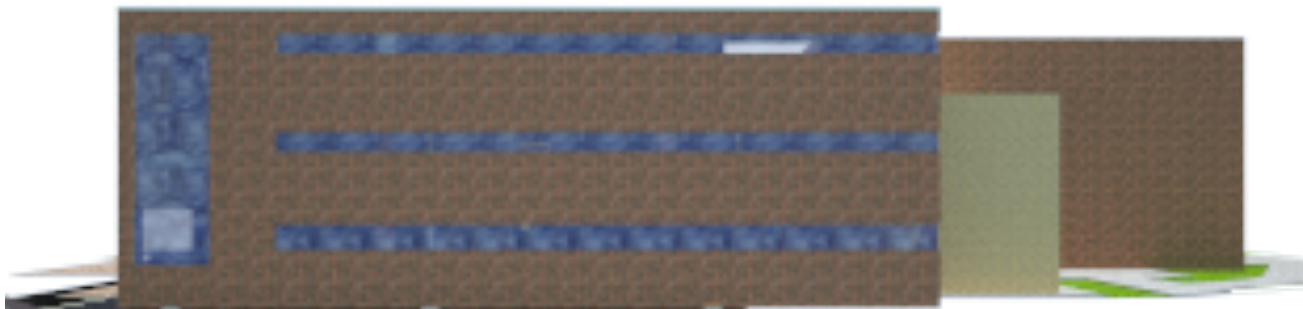
PLANTA TERCEER NIVEL

ESC 1.250





Elevación Frontal
Sin Escala

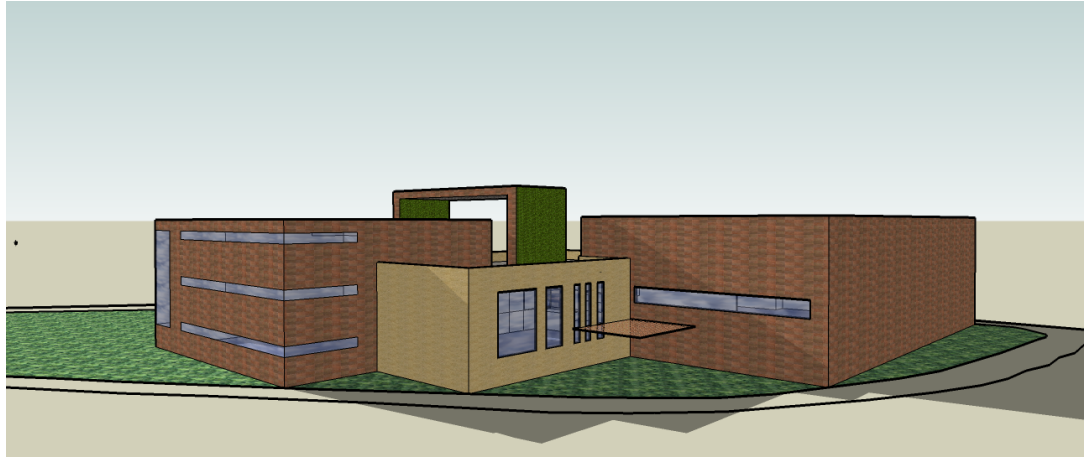


Vista lateral derecha
Sin Escala

Centro cultural municipal para ciudad San Cristóbal
Mixco Guatemala

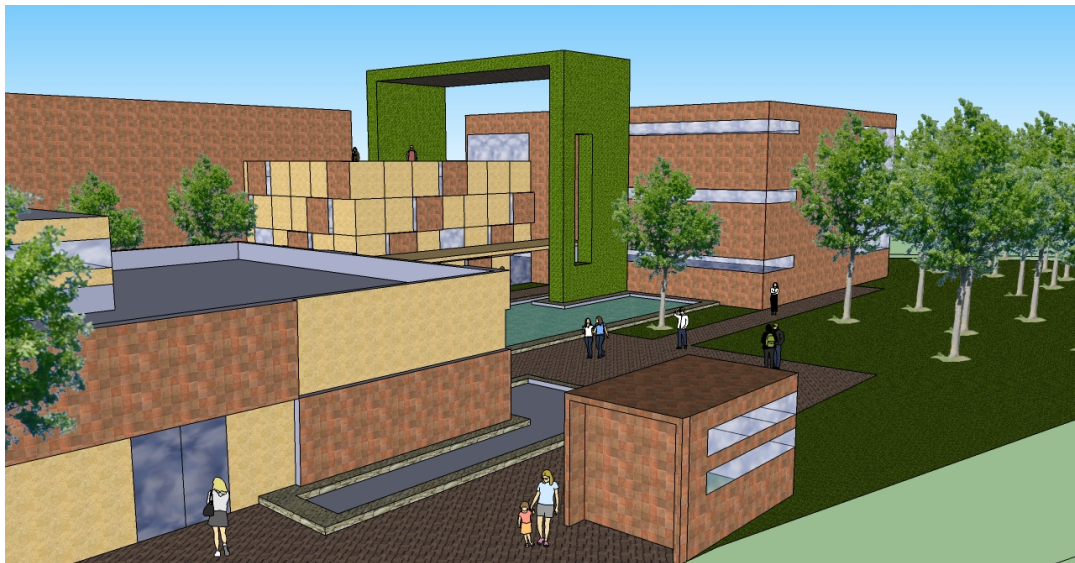
Guatemala 2012





Vista posterior

Sin escala



Vista Área del Módulo de Salones



Vista Aérea

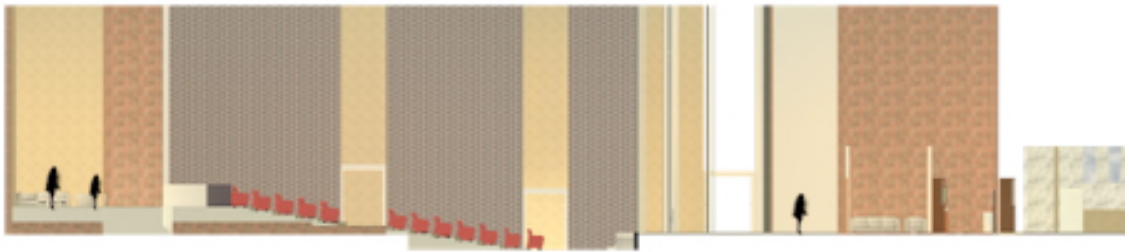


Vista plaza





Sección general
Sin Escala



Sección Auditorio
Sin escala

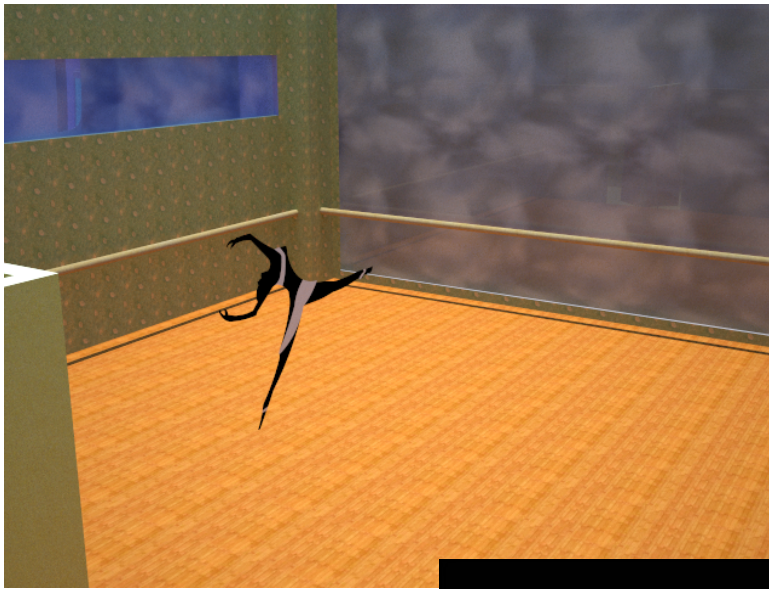


Lobby,
Recepción,
Exposiciones

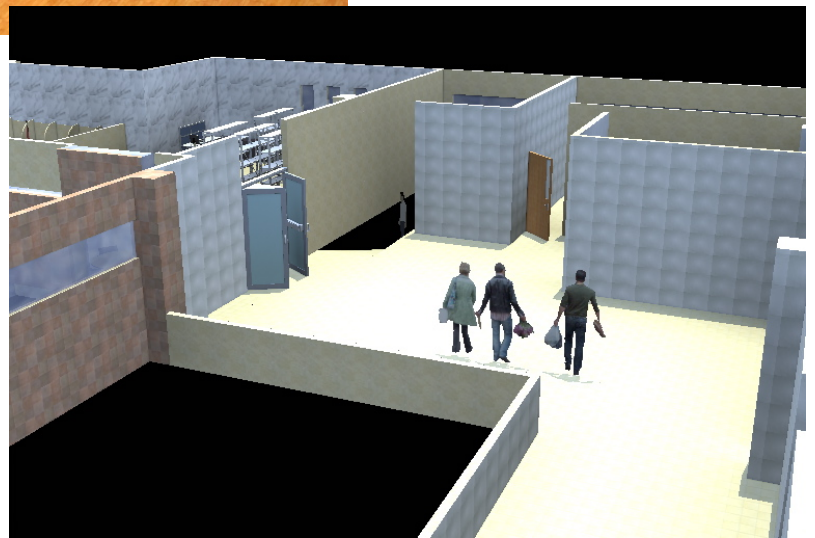


Lobby Área de
Talleres

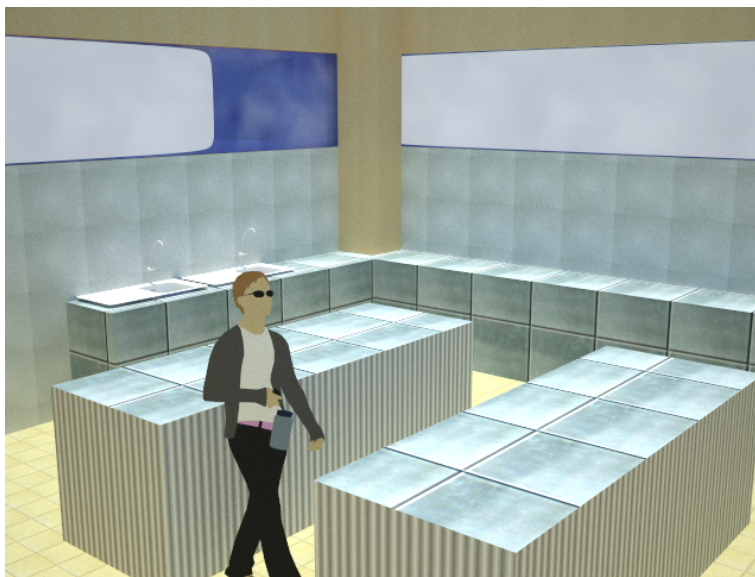




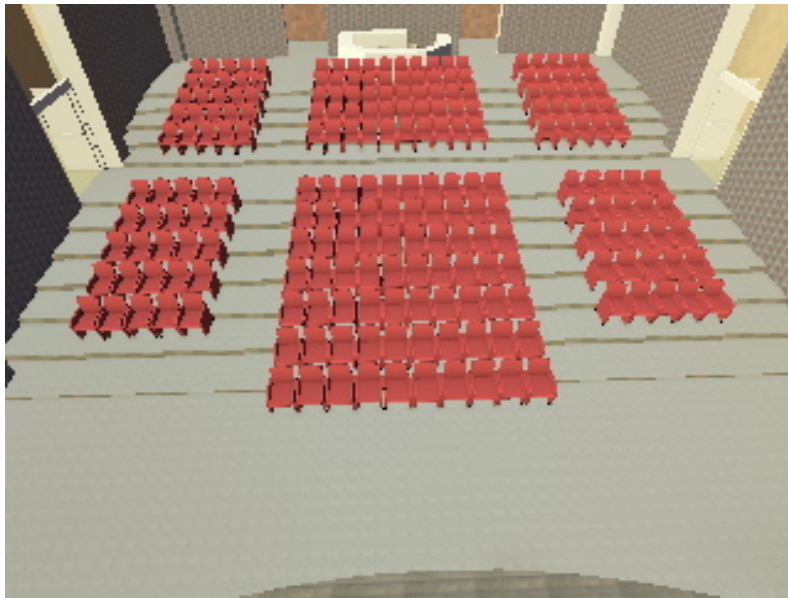
Taller de
Danza



Pasillo 2do
Nivel



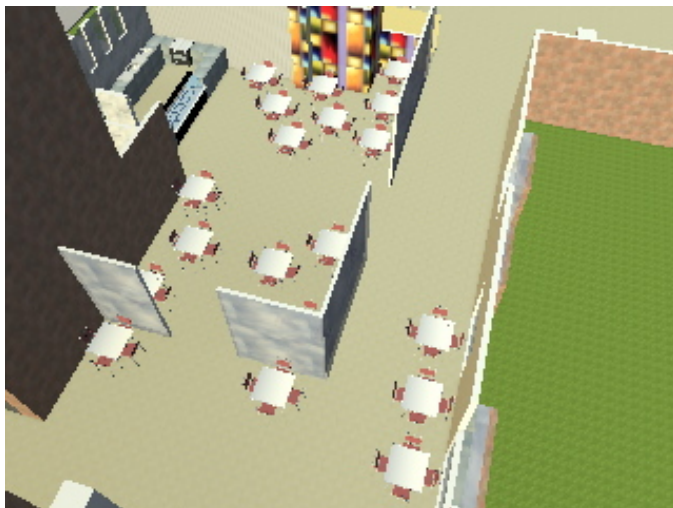
Taller de
Cocina



Auditorio



Camerino



Cafetería



Taller de Pintura





Salón de
música



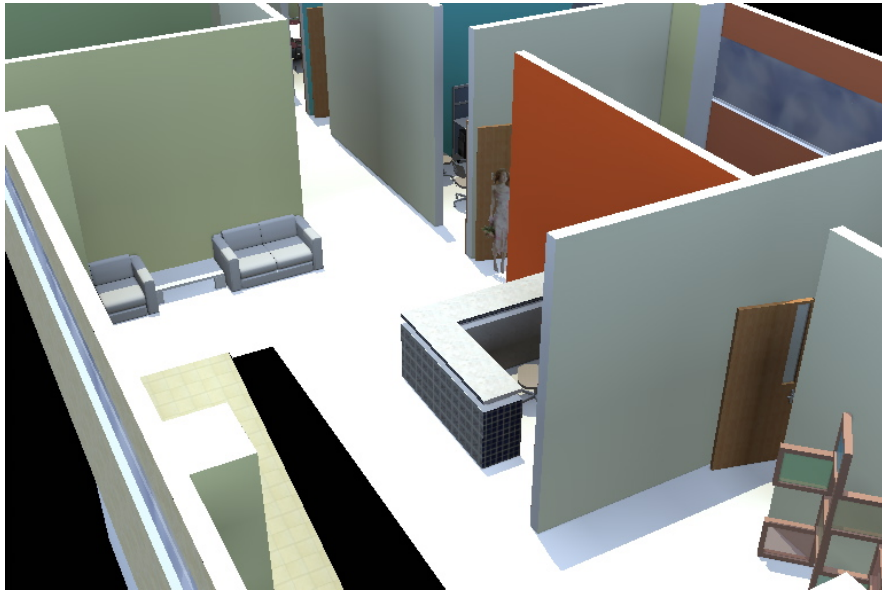
Biblioteca



Salón de Clases



Taller de Tecnología



Área
Administrativa



Sala de
Conferencias

Presupuesto



PRESUPUESTO ESTIMADO

No. Fase	No.	Región de trabajos	Área M2	Unidad	Costo Aprox. M2.	Subtotal	Total	
Fase I	1	Preliminares						Q,66,397.95
		Topografía	6124	M2	Q3.00	Q,18,372.00		
		Limpieza y Chapeo	5906	M2	Q4.00	Q,23,624.00		
		Cerramiento del Terreno	373	Ml	Q,41.80	Q,15,591.4		
		Bodega	48	M2	Q95.55	Q,4,586.4		
		Letrina y Ducha	1	Global	Q,224.15	Q,224.15		
		Inst. Luz	1	Global	Q,2,500.00	Q,2,500.00		
Inst. Agua y drenajes	1	Global	Q,1,500.00	Q,1,500.00				
Fase II	2	Área de administración						Q,203,600.00
		Recepción	8	M2	Q3,000.00	Q,24,000.00		
		Cubículo de pago	13.5	M2	Q,1,200.00	Q,16,200.00		
		Sanitarios	6	M2	Q,1,500.00	Q,9,000.00		
		Oficinas	62	M2	Q,2,000.00	Q,124,000.00		
Sala de Reuniones	16	M2	Q,1,900.00	Q,30,400.00				
Fase III	3	Área de apoyo y servicios						Q,6,182,600.00
		Bodegas	48	M2	Q,1,200.00	Q,57,600.00		
		Biblioteca	110	M2	Q3,000.00	Q,330,000.00		
		Área de exposición	400	M2	Q3,000.00	Q,1,200,000.00		
		Auditorio	863	M2	Q,5,000.00	Q,4,315,000.00		
		Cafetería	80	M2	Q,2,000.00	Q,160,000.00		
Sanitarios	80	M2	Q,1,500.00	Q,120,000.00				
Fase IV	4	Área educativa						Q,2,016,000.00
		Talleres de Música	100	M2	Q,2,800.00	Q,280,000.00		
		Taller de Pintura y esc.	120	M2	Q,2,800.00	Q,336,000.00		
		Taller de danza	50	M2	Q,2,800.00	Q,140,000.00		
		Taller de teatro	50	M2	Q,2,800.00	Q,140,000.00		
		Talleres de oficios	150	M2	Q,2,800.00	Q,420,000.00		
		Salones de audio	40	M2	Q,3,000.00	Q,120,000.00		
		Salón de clases	66	M2	Q,2,800.00	Q,184,800.00		
		Taller de tecnología	48	M2	Q,2,800.00	Q,134,400.00		
		Sala de maestros	25	M2	Q,2,800.00	Q,70,000.00		
		Bodega	60	M2	Q,1,200.00	Q,72,000.00		
Sanitarios	80	M2	Q,1,500.00	Q,120,000.00				
Fase V	5	Área exterior						Q,2,991,164.00
		Parqueo	1786	M2	Q,1,300.00	Q,2,321,800.00		
		Plazas	780	M2	Q,200.00	Q,156,000.00		
		Jardinización	422.33	M2	Q,800.00	Q,337,864.00		
Caminamientos	117.5	M2	Q,1,500.00	Q,175,500.00				
Total						Q,11,459,761.95		

Centro cultural municipal para ciudad San Cristóbal
Mixco Guatemala

Guatemala 2012



Facultad de
arquitectura

Cronograma

Cronograma

No.	Actividad	Tiempo de ejecución (Meses)													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	Trabajos Preliminares, zanjeo														
2	Cimentación y sótano (parqueo)														
3	Levantado														
4	Techos														
5	Electricidad fuerza, iluminación														
6	Colocación de cielo falso														
7	Instalaciones especiales														
8	Colocación de fachaleta														
9	Acabados														
10	Limpieza, jardinizacion														



Conclusiones y Recomendaciones



Conclusiones

- Ciudad San Cristóbal es un área que cuenta con una excelente ubicación para ser un punto de inicio para el esparcimiento artístico y cultural en donde niños, adolescentes y adultos se expresen y desarrollen los diferentes medios de expresión artística contando con los medios necesarios para desarrollarse.
- Por medio de proyectos con enfoque artístico y cultural se le puede ofrecer a los pobladores del área un medio para el buen aprovechamiento de su tiempo libre y enfoque de energía en proyectos en pro de la cultura.
- El desarrollo de un Centro Cultural cumplirá con la función de incorporar a la población del área en el rescate y revalorización del arte.
- Es necesario que la ciudad de Guatemala cuente con el equipamiento necesario para el buen desarrollo de los proyectos que realizan las municipalidades locales en beneficio de los pobladores.
- Debido a los pocos lugares con los que se cuentan en el país con respecto a las artes y las diferentes ramas de esta. Muchas veces se desconocen los fundamentos y bases en las que se desarrollan las expresiones artísticas y esto hace que muchas veces se desvalorice el arte.



Recomendaciones

- Por medio de las diferentes entidades públicas, promover la participación y trabajo en conjunto de los pobladores del sector y estas.
- Desarrollar en niños, jóvenes y adultos de todos los sectores, las diferentes ramas de la cultura, ya que nuestro país cuenta con una riqueza multicultural.
- Apoyar a los diferentes artistas locales con un espacio para desarrollar su creatividad, motivando a futuras generaciones al desarrollo de su creatividad y expresión.
- Establecer una comunicación constante entre líderes locales e instituciones que velan por proteger la cultura, y así recuperar los valores culturales de la región como del país.
- Incentivar a todos los pobladores del sector como a todo el país a ser representantes y promotores de la cultura Guatemalteca.

Bibliografía



Bibliografía

- *Mancilla, J. (2006). Tema: Centro Cultural Estanzuela, Zacapa. (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arq.
- * Definición de cultura. (2011). Wikipedia <http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura>
- *Lujan Muñoz, L. (1994). Nociones Básicas sobre el concepto de cultura. Serviprensa centroamericana.
- *Méndez, F. (2010) Revista módulo XXX Aniversario. Universidad de San Carlos, Facultad de Arquitectura.
- *(1996). Enciclopedia OCEANO. Tomo 1. Barcelona
- **Historia de Mixco, Guatemala*. www.guate360.com
- *Unesco. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural.
- *Mejía, R. (2010). Tema: Diseño y Planificación de la Casa de la Cultura, Panajachel, Sololá. (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos, Facultad de Arquitectura.
- *Reglamentación para el diseño de centros culturales. www.icp.gobierno.pr/pcu/PDF/PCUreglamento.pdf El Instituto de Cultura Puertorriqueña denominado por sus siglas ICP
- *Política cultural. (1996- 2000). Ministerio de Cultura y Deportes. (p. 2-8.)
- *Definición de regionalismo crítico. http://www.thefullwiki.org/Critical_Regionalism
- *Historia del regionalismo crítico. <http://aesthetic.gregcookland.com>
- **Biografía arquitectónica del Arq. Barragan, L.* <http://seanyashar.blogspot.com/2009/05/luis-barragan.html>
- *Análisis de vivienda diseñada por el Arq. Barragan, L. <http://www.casaluisbarragan.org/>
- *Historia de Mixco, Guatemala. http://www.deguate.com/geografia/article_3126.shtml.
- *Descripción general del municipio de Mixco, Guatemala **¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.**
- *Tendencias Arquitectónicas. <http://www.plataformaarquitectura.cl>
- *Torres, K. (2009). Tema: Centro Cultural para el Municipio de Amatitlán. (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala.



***“Centro cultural municipal para ciudad San Cristóbal, Mixco,
Guatemala”***

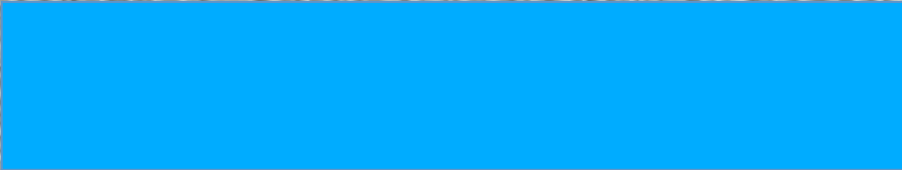
IMPRÍMASE

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO

Dr. Arq. Mario Francisco Ceballos
ASESOR

Héctor Fernando García Flores
SUSTENTANTE



USAC

TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

